

PLAN DE SALUD T

2012 - 2015

PLAN DE SALUD TERRITORIAL



SALVADOR DIAZ GARZON

ALCALDIA MUNICIPAL DE ZAPATOCA

2012 - 2015

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252088
municipiozapatoaca@yahoo.com/salud@zapatoaca.gov.co
Zapatoaca - Santander - Colombia

INTRODUCCIÓN

Los Planes Municipales de Salud Pública a cargo de las Direcciones Locales de Salud, comprenden acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las acciones previstas en el plan obligatorio de salud – POS del régimen contributivo y del régimen subsidiado y el de riesgos profesionales. Los anteriores planes se formularán en coherencia con los perfiles de salud territorial.

Además, contienen un sistema de evaluación de resultados para realizar los correctivos pertinentes y así cumplir con las metas definidas para el cuatrienio. La Salud Pública comprende la protección y mejora de la salud de los ciudadanos a través de la acción comunitaria, sobre todo por parte de los organismos gubernamentales. La salud pública comprende cuatro áreas fundamentales: 1) fomento de la vitalidad y salud integral; 2) prevención de lesiones y enfermedades infecciosas y no infecciosas; 3) organización y provisión de servicios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, y 4) rehabilitación de personas enfermas o incapacitadas para que alcancen el grado más alto posible de actividad por sí mismas.

En Colombia la formulación de las políticas nacionales asumen la promoción de la salud y la calidad de vida como una dimensión del trabajo de salud que ubica su centro en la noción de salud, en su sentido positivo como bienestar y calidad de vida, que se articula y se combina con la acción preventiva. La promoción de la salud y la calidad de vida integran las acciones individuales y colectivas encaminadas a hacer que los individuos y las colectividades estén en condiciones de ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud.

El objetivo es fomentar las capacidades y generar en los individuos y las comunidades las oportunidades para que sean capaces de identificar y satisfacer sus necesidades en salud, cambiar o adaptarse al medio ambiente, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad, y participar en el control social para la mejoría de las condiciones del entorno con el fin de facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

Dando cumplimiento a la Ley 1122 del 9 de enero de 2007, *“por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de seguridad social en salud”*, a la Ley 1438 del 19 de enero de 2011, *“por medio de la cual se reforma el Sistema de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”*. El Municipio de Zapatoca (Santander) por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario Municipal diseña, formula y adopta el Plan Municipal de Salud Pública 2012– 2015, construido con la participación de todos los actores que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud, además con amplia intervención de la comunidad, lo que otorga aval a su desarrollo.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

GENERALIDADES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

1.1 MARCO NORMATIVO Y LEGAL

De acuerdo con lo establecido en las Leyes 10 de 1990, 100 de 1993, 715 de 2001, 691 de 2006, 1122 de 2007 y 1438 de 2011, corresponde a las entidades nacionales, a las entidades adscritas al Ministerio de la Protección Social, a las direcciones territoriales de salud, a las entidades promotoras de salud –EPS (Contributivo y Subsidiado), a las entidades de los regímenes especiales y de excepción, a las administradoras de riesgos profesionales - ARP, a los prestadores de servicios de salud – IPS, a los resguardos indígenas, y a la sociedad civil en general, adoptar las políticas, prioridades, objetivos, metas y estrategias del Plan Nacional de Salud Pública, y específicamente en la Resolución 425 de 2008. Los términos legales y los procedimientos para la elaboración se regirán por lo establecido en los Capítulos VIII, IX y X de la Ley 152 de 1994.

1.2 PROPÓSITOS APLICABLES AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA

1. Mejorar el estado de salud de la población.
2. Evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad.
3. Enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica.
4. Disminuir las inequidades en salud de la población.

1.3 ÉNFASIS

El Plan Territorial de Salud Pública debe hacer especial énfasis en la necesidad de coordinar acciones específicas con otros sectores, toda vez que muchos de los determinantes de la salud corresponden a las acciones de esos sectores.

1.4 POLÍTICAS APLICABLES AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

1.4.1 Promoción de la salud y la calidad de vida.

La promoción de la salud y la calidad de vida constituye un proceso político y social que abarca las acciones dirigidas a fortalecer los medios necesarios para mejorar la salud como derecho humano inalienable, a consolidar una cultura de la salud que involucre a individuos, familias, comunidades y la sociedad en su conjunto, a integrar el trabajo de los sectores y las instituciones en un proceso orientado a modificar los condicionantes o determinantes de la salud, con el fin de mitigar su impacto en la salud individual y colectiva.

1.4.2 Prevención de los Riesgos.

Es el conjunto de acciones individuales y colectivas en salud orientadas a la reducción de los riesgos de enfermar o morir. El objetivo de esta línea de política es minimizar la pérdida de bienestar evitando, mitigando o reduciendo al mínimo la probabilidad de daño,

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

mediante intervenciones compartidas entre el Estado, la comunidad, las entidades promotoras de salud -EPS, las administradoras de riesgos profesionales - ARP y los sectores cuyas acciones tienen incidencia en la salud de las personas.

1.4.3 Recuperación y Superación de los Daños en Salud.

Es el conjunto de acciones individuales del plan obligatorio de salud - POS de los regímenes contributivo y subsidiado, que busca recuperar la salud y superar los daños ocurridos en los individuos y las poblaciones, mediante el acceso oportuno y con calidad a los servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación y a los programas y redes de protección social. Involucra acciones de prevención secundaria y terciaria que se realizan en todos los niveles de atención y grados de complejidad con el objeto de detener o reducir el daño que pueda producir la enfermedad ya presente, el establecimiento de la cronicidad, sus recidivas o sus secuelas.

1.4.4 Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento.

Es el conjunto de procesos sistemáticos y constantes de recolección, análisis, interpretación y divulgación de información, y de investigación para la identificación de las necesidades de salud de la población y de la respuesta de los servicios para el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

1.4.5 Gestión Integral para el Desarrollo Adecuado del Plan Territorial de Salud.

La gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Territorial de Salud Pública, busca fortalecer las competencias para liderar, planear, ejecutar y evaluar las políticas y sus estrategias. La gestión es el eje central de integración, coordinación y articulación de las competencias, responsabilidades y funciones en salud pública de los actores en el ámbito nacional, territorial e institucional, público, privado y comunitario.

1.4.6 Un buen plan territorial de salud debe contemplar como mínimo.

- El PTSP debe contemplar las estrategias para lograr el aseguramiento universal en salud, priorizando la población pobre y vulnerable.
- Debe garantizar el monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud en la jurisdicción.
- Implementar el sistema de evaluación de gestión y de resultados en salud y bienestar del Sistema de Protección Social, en su jurisdicción.
- Debe difundir y vigilar la aplicación de las normas técnicas y guías de atención integral basadas en la evidencia para estandarizar los procesos de atención en el plan obligatorio de salud – POS de los regímenes contributivo y subsidiado.
- Realizar seguimiento y evaluación de las acciones de prevención específica y detección temprana del plan obligatorio de salud – POS de los regímenes contributivo y subsidiado.
- Formular, desarrollar y evaluar los planes preventivos en lo relativo a la salud, frente a las emergencias y desastres en salud, en su jurisdicción.
- Debe fomentar la educación para la salud dentro y fuera del sector salud.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

- Formular, adoptar y evaluar las políticas para la reorientación de los servicios de salud hacia la promoción de la salud y la calidad de vida, bajo estándares de calidad y Satisfacción de los usuarios.
- Realizar, actualizar y divulgar el análisis de la situación de salud de la población en el Municipio y la capacidad de respuesta sectorial e intersectorial de los actores en el mismo.
- Tramitar ante el Consejo Territorial de Planeación la inclusión del Plan de Salud Territorial en el Plan de Desarrollo Territorial.
- Ejercer la autoridad sanitaria para garantizar la promoción de la salud y la prevención de los riesgos y la recuperación y superación de los daños en salud en su jurisdicción.

1.5 TEMAS PRIORITARIOS

Demografía

Salud materna e infantil

Enfermedades transmisibles

Enfermedades transmitidas por vectores

Enfermedades crónicas no transmisibles

Nutrición

Condiciones de vida y riesgo ambiental

Población en condiciones de vulnerabilidad

Salud mental

Salud Oral

Salud Sexual y Reproductiva.

Salud Ocupacional y Enfermedades relacionadas con el trabajo

1.6 EJES PROGRAMÁTICOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA

Aseguramiento

Prestación y desarrollo de servicios de salud

Salud Pública

Promoción social

Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

Emergencias y desastres

2 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Con el propósito de proyectar la información más veraz de las generalidades de Zapatoca, se tomó como referencia datos de fuentes tales como la Secretaría de Planeación Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Gobierno.

2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Zapatoca se encuentra localizada en el Centro del Departamento de Santander, Región Centro Oriental. Por el **Norte** linda con los Municipios de Betulia y Girón; por el **Occidente**

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

con el Municipio de San Vicente de Chucurí; por el **Sur** con los Municipios de Barichara y Galán; por el **Oriente** con los Municipios de Villanueva y los Santos.

La cabecera municipal está ubicada a 1.720 msnm y su extensión territorial comprende alturas que van desde los 500 msnm en su parte más baja, hasta los 2.600 msnm. Posee precipitaciones entre 1.000 y 1.600 mm al año. Presenta una temperatura media de 20° C. y una humedad relativa del 80%.

Núcleo de Desarrollo Provincial: Mares

La Extensión Territorial: Área Geográfica Urbana Km² (150,79 HA) y Área Geográfica Rural Km² (36.531,71 HA)

Altitud: 1720 m.s.n.m

Condiciones Hidrográficas: Cuenca del Río Suárez, Sogamoso y Chucurí.

Sistema Hídrico: La quebrada del Zanjón, el nacimiento del Zanjón, la quebrada Uchuval, la quebrada de Zapatoca y la alguna de Zapatoca.

Relieves: Se encuentra ubicada al lado de la Cordillera de los Yariguies, siendo parte de ella, en la cual se encuentra gran cantidad de montañas vírgenes.



CARACTERIZACION TERRITORIAL

Nombre del municipio:

Zapatoca

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

Gentilicio:	<i>zapatocas</i>
Otro nombre como se le conoce al municipio:	<i>Ciudad Levítica, Clima de Seda</i>
Latitud Norte	6° 49' 0"
Longitud Oeste	73° 16' 0"
Área Total:	360 Kmts ²
Altura:	1.720 mts.
Temperatura	20 °C

2.2 CLIMA

Para el análisis del clima del municipio se tienen en cuenta los siguientes factores: precipitación, temperatura, brillo solar

2.2.1 Precipitación.

El municipio se encuentra dentro de tres grandes zonas geográficas del departamento de Santander a saber: Región Andina, Región de los Valles interandinos de los ríos Chicamocha, Suárez y Fonce y Región del Piedemonte.

En la región andina del departamento de Santander, se presenta una precipitación que obedece a un régimen bimodal, es decir, durante el año hay dos periodos de invierno y dos de verano intercalados. En el municipio de Zapatoca los meses más lluviosos son en el primer semestre, abril y mayo con unas precipitaciones medias de 139.1 mm y 162.3 mm. Respectivamente acumulando 301.4 mm. y para el segundo semestre, septiembre y octubre con una precipitación de 150,6 mm y 180,1 mm respectivamente acumulando 330,7 mm.

Sobre la región del valle del río Suárez, al oriente del municipio, se presenta un microclima caracterizado por condiciones de aridez. Allí, la precipitación es menor que 1200 mm al año, las temperaturas oscilantes entre 20 °C y 26 °C en promedio. La humedad relativa del 65% al 70%, Brillo Solar alto y Evapotranspiración alta.

En el municipio de Zapatoca, según la distribución de Isoyetas, se observa que la precipitación aumenta de oriente a occidente, desde el valle del río Suárez, donde ocurren precipitaciones medias anuales de 1000 mm, hacia la Zona nor-occidental donde se encuentra la Vereda Mata de Cacao con precipitaciones cercanas a los 2750 mm.

2.2.2 Temperatura.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Debido al medio geográfico en que se halla el municipio de Zapatoca, se observan diversas regiones con sus correspondientes microclimas. El relieve está conformado por un sistema montañoso que asciende desde 500 msnm en el valle del río Suárez hasta alturas de 2600 msnm en la Cuchilla de San Javier. Con base en los registros de la estación Zapatoca, se presenta un histograma de distribución interanual de Temperaturas, con su promedio multianual. Allí se observa que el cuatrimestre mas caliente es el comprendido por marzo - abril - mayo - junio.

El municipio de Zapatoca cuenta con tres pisos térmicos a saber:

Piso Térmico	Temperatura	msnm	Extensión
Cálido	$T \geq 24^{\circ}\text{c}$	0 - 865	67 km ²
Medio	$24^{\circ}\text{c} > T \geq 17.5^{\circ}\text{c}$	865-1950	173 km ²
Frío	$17.5^{\circ}\text{c} > T \geq 12^{\circ}\text{c}$	1950-2865	96 km ²

2.2.3 Otros aspectos climáticos.

Brillo Solar.

El comportamiento de estos elementos es inversamente proporcional y está determinado por la ocurrencia de las lluvias. Por lo tanto, durante los períodos lluviosos el brillo solar disminuye y durante la época de bajas precipitaciones el brillo solar aumenta. Esto se explica por la existencia de mayor nubosidad durante el invierno la cual obstaculiza el paso de la radiación solar directa.

En la estación Zapatoca se presenta un promedio total de 1,868 horas de brillo solar al año y durante el período diciembre a marzo y de junio a septiembre se presenta los mayores registros de brillo solar, con un promedio mensual entre 150 y 200 horas de radiación; el mes con mayor número de horas de insolación es enero (200.1H) y el mes de menor es junio (120.4 H).

2.3 HIDROGRAFÍA

“Colombia tiene el privilegio de ser uno de los países más ricos del mundo en este recurso. Basta examinar algunas cifras comparativas en el ámbito mundial como latinoamericano para evidenciarlo. El rendimiento medio anual de escurrimiento en Colombia es casi seis veces mayor que el rendimiento promedio de la parte continental del globo (10 litros/s/km²) y es tres veces mayor que el rendimiento promedio para América latina (21 litros/s/km²). La precipitación rendimiento promedio para Colombia es dos veces superior a la de América Latina (1600 mm/año) y tres veces el promedio mundial (900 mm/año).”¹ Sin embargo son preocupantes las necesidades que se

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

presentan en nuestra geografía nacional, en nuestro caso, en el municipio de Zapatoca y la mayoría de las veredas sufren sequías en tiempos de verano, como es el caso de las regiones ubicadas al norte y oriente (veredas San Isidro, Carrizal, El Coscal, Cuchilla de San Pablo, El Batán y Chocóa), en el sur, en el corregimiento de La Fuente, donde el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, INAT, está construyendo un Distrito de Riego debido al déficit del recurso hídrico. Incluso en la Vereda Las Flores, la cual limita por el norte con el casco urbano del municipio hay deficiencias de este recurso, a pesar que allí se encuentra la bocatoma del acueducto.

CUENCAS

El municipio de Zapatoca posee un recurso hídrico limitado y vulnerable en épocas de verano. Para el estudio hidrológico, la zona se dividió en tres cuencas:

- Cuenca del Río Suárez
- Cuenca del Río Sogamoso
- Cuenca del Río Chucurí

Estas fuentes hídricas sirven de límites naturales del municipio de Zapatoca. Cuenta además con las quebradas de Uchuval, Zapatoca, La Ramera, La Laja, La de los Medios, La Pao, El Poleo, La Laja, La Higuerona, Nuevo Mundo. Otro recurso hídrico importante es la Laguna del Sapo, ubicada en la parte alta de la vereda Carrizal, al occidente del casco urbano del municipio.

Cuenca del río Suárez y Sogamoso

Esta cuenca está ubicada en la zona oriental y central del municipio de Zapatoca. Está conformada en la zona oriental por afluentes que nacen en la Cuchilla de Lagunetas y la Cuchilla de San Isidro. En la zona central por afluentes cuyo nacimiento es en la Cuchilla de San Javier.

En la región oriental, la cuenca tiene forma semicircular, su relieve es complejo, sus suelos son derivados de materiales diversos, tienen muy baja evolución, bien drenados, de baja fertilidad, severamente erosionados y localmente pedregosos o rocosos. Son tierras dedicadas a la ganadería y capricultura por su naturaleza árida y vegetación xerofítica y rastrojos. Las cuencas de estos ríos poseen una extensión de 19840 hectáreas, bordeando de sur a norte al municipio por su límite oriental.

El río Suárez corre de sur a norte el municipio sirviendo de límite con el municipio de lo Santos, se une con el río Chicamocha en el extremo nororiental de la vereda El Batán, para formar el río Sogamoso, límite natural con el municipio de Girón. Sus principales afluentes son las quebradas La Coscaleña, El Coscal, La Hondura, El Gachal y Pao.

En la región central, con características de tierras de cordilleras de relieve escarpado, pendientes mayores al 50%, poseen suelos formados a partir de materiales heterogéneos, poco evolucionados, generalmente superficiales, bien drenados, de fertilidad baja o

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

moderada, localmente rocosa o pedregosa. Esta región es apta para cultivos permanentes o semipermanentes en sistema multiestrata y también para la ganadería.

Las corrientes de agua que nacen en la Cuchilla de San Javier, corren de occidente a oriente hasta encontrarse con la quebrada Zapatoca, que las recoge y conduce pasando por el costado occidental del casco urbano del municipio de Zapatoca, hacia el nororiente hasta llegar al Río Sogamoso en límites con los municipios de Betulia y Girón.

Los afluentes de la quebrada Zapatoca son, por la margen izquierda: las quebradas La Zarza, El Poleo El Guayabo, La Lajita y por la margen derecha, las quebradas la Uchuval, El Palo, El Zanjón. La Cueva, Mensulí, Las Lajas, La Cueva, que nacen en la Cuchilla de Lagunetas y San Isidro.

Cuenca del río Chucurí

Ubicada en la zona occidental y noroccidental del municipio, está conformada por afluentes que en la parte oriental, nacen en la Cuchilla de San Javier, la Cuchilla del ramo, el Filo de Santa Lucía, Loma Redonda y la serranía de los Yariguíes. Entre estos afluentes se tienen: Quebrada La Ramera, la de los Medios, Hacia la margen izquierda del río Chucurí, recibe las quebradas que nacen en el Filo de San Pablo como son: quebrada La Laja, La Guamera, La Honda, La Carbonera, Cola de Pato.

Son tierras de relieve escarpado, con pendientes mayores al 50%, con suelos formados a partir de materiales heterogéneos, bien drenados, fertilidad baja a moderada, aptas para cultivos permanentes o semipermanentes.

Debido a su pendiente, deben permanecer como bosque productor y protector hacia la vereda San Javier y Bellavista y como bosque protector en la vereda Mata de Cacao. Posee una extensión de 6036 Hectáreas.

2.4 FACTORES DE RIESGO

Calidad del aire:

Existe contaminación del aire por las emisiones producidas por fuentes fijas como las estufas de leña, que aún son utilizadas por los habitantes del área rural y en el casco urbano algunas viviendas y restaurantes las usan para economizar. Las chimeneas no cumplen con la altura y no tienen sistema de control para disminuir el humo que va directamente a la atmosfera contaminándola.

Uso de suelos y utilización de plaguicidas:

En la agricultura se emplean plaguicidas de composición de organofosforados y carba matos, hay cultivos muy cercanos a las fuentes hídricas y los operarios no usan elementos de protección personal. A raíz de esto la S.S.D viene implementando desde el 2005 el programa VEO Vigilancia Epidemiológica de organofosforados y carba matos por medio de pruebas de

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

acetil colinesteraza en sangre para saber el nivel de intoxicación de las personas que directamente e indirectamente se exponen a las aspersiones de plaguicidas.

Factores de Riesgo de la vivienda:

- Consumo de agua no potable.
- Falta de canalización de las aguas servidas.
- Techos y paredes en mal estado que son hábitat de insectos y plagas que pueden transmitir enfermedades.
- El inadecuado almacenamiento de los alimentos.
- El desaseo de algunas viviendas y el maltrato a menores de edad.

Estos factores de riesgo se ven reflejados en el área rural del Municipio.

Amenazas Físicas y Naturales:

- Incendios Forestales.
- Deslizamientos.

Parte del casco urbano se encuentra construido sobre cuevas naturales.

Calidad del agua para consumo humano:

Zapatoca cuenta una planta de tratamiento de agua potable que se abastece de la Quebrada Zarza el Pino y el Ramo. El servicio continuo de agua potable cubre 2147 usuarios del casco urbano y sus alrededores.

PROVINCIA	MUNICIPIO	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
MARES	ZAPATOCA	5,79	23,77	25,22	30,37

En el 2008 el municipio presento un riesgo bajo junto con 16 municipios del departamento es decir un 20% de los municipios presentaron este índice; en los siguientes años 2009, 2010 y 2011 el índice con el que fue catalogado fue con riesgo medio del total de 82 municipios que presentaron a la secretaria de salud estas pruebas

Vigilancia y control de alimentos (incluidas plantas de beneficio):

La planta de beneficio está ubicada en el casco urbano, semanalmente se sacrifican en promedio 14 reses, 4 porcinos y 6 caprinos. Hasta el 26 de agosto se realizo por Saneamiento Ambiental de la S.S.D la inspección Ante mortem y post mortem a partir de esa fecha la planta de beneficio quedo a cargo del Instituto de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos (INVIMA).

Durante el año 2007 se realizaron visitas de Inspección y Vigilancia a los restaurantes escolares, restaurantes y la casa de mercado la mayoría de establecimientos tienen concepto sanitario favorable condicionado.

ZOONOSIS

Según el censo de animales posibles trasmisores de Rabia en el municipio es de 925 caninos y 487 felinos según la Secretaria de Salud Departamental.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los residuos sólidos que se desechan en el municipio son conducidos al relleno Sanitario del área Metropolitana “El Carrasco” ya que el municipio no cuenta con un sitio para la disposición final de las basuras, así que en concesión con el Carrasco se depositan las basuras en este relleno sanitario.

En este periodo de gobierno se creó una meta para gestionar la implementación de un Plan de Gestión Integral para la clasificación de Residuos sólidos ya que el carrasco se va a cerrar y se piensa trasladar las basuras a predios de Zapatoca, lo que resulta incomodo y no es aprobado por los administradores ni los habitantes del municipio; por la problemática e impacto ambiental que esto genera para los habitantes esencialmente para la población más vulnerable del municipio.

MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS

Las aguas residuales generadas por las viviendas del casco urbano son vertidas por el alcantarillado a la quebrada Uchuval sin ningún tratamiento.

En el presente plan de desarrollo se busca atreves de las metas plasmadas en el sector Agua potables y saneamiento básico gestionar recursos tanto departamental como nacional para la terminación y puesta en funcionamiento de la PTAR municipal

Hasta la fecha la Planta de Tratamiento de Agua Residual, es una obra iniciada pero no terminada se deben gestionar recursos para terminar la segunda y tercera etapa.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y DE SALUD

Dentro de las principales problemáticas sociales contempladas en las Actas de los Consejos Locales de Política Social se encuentra el aumento de los embarazos en jóvenes adolescentes, el consumo de SPA, por lo que se hace conveniente diseñar estrategias de promoción y prevención en las anteriores problemáticas.

Por otra parte con la liquidación del Hospital Integrado La Merced, los procesos en salud han tenido dificultades en su continuidad por el cambio de operadores que ha tenido en los últimos tres años.

Dentro de las principales causas de morbi mortalidad en el municipio las enfermedades de riesgo cardiovascular siguen siendo el motivo de consulta mayor en los habitantes del municipio de Zapatoca.

FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES

En el municipio entre las primeras causas de morbi-mortalidad durante el año 2010 siguen prevaleciendo las enfermedades cardio cerebro vasculares en su gran mayoría debido a los inadecuados estilos y hábitos de vida en especial el sedentarismo y los malos hábitos alimentarios, que a pesar de la promoción de una sana alimentación y fomento de la actividad física que ha logrado que la comunidad conozca los beneficios de éstos pero aunque ha mejorado en algunos habitantes no se ha logrado el cambio de comportamiento en un porcentaje considerable de la población.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

2.5 DISTRIBUCIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Zona	Nº Familias	Nº. Hab.	Porcentaje del total
Casco urbano (barrios)	1678	5697	61,47
Veredas y/o corregimientos	886	3571	38,53
TOTAL	2564	9268	100

Veredas de Las Flores, Montenegro, La Guayana, El Coscal, Palo Blanco, Venceremos, Chancón Bajo, Villa Luz, Mata de Guadua, Alto de las Águilas, San Javier Antiguo, Miradores, La Esperanza, El Ramo, Miradores, La Fe y Peña Morada, Belmonte, La Canana, La Plazuela, las puentes y la fuente.

3 SISTEMA SOCIOCULTURAL

Este aspecto se desarrolló teniendo como referencia la documentación existente en el municipio y tomando como fuente la información suministrada por el SISBEN y las proyecciones del DANE, con el objeto de tener un comparativo de las dos fuentes. Sin embargo, es menester resaltar que para los efectos del análisis de la información recopilada y la planeación estratégica de las acciones incorporadas en el presente Plan Municipal de Salud se tomó como indicador la población del SISBEN III a corte Febrero de 2012, es decir, 7.302 habitantes y su distribución por grupo etario.

3.1 ASPECTOS HISTÓRICOS

Zapatoca no fue fundada, como sí lo fueron otras tantas poblaciones; varias familias españolas que emigraron de la Península Ibérica a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, llegaron a estas tierras, extendieron sus dominios sobre los límites de Santa Rosa, Llano de los Gallos, La Cacica y otros predios circundantes; periódicamente eran visitados por los sacerdotes que asistían la Parroquia de Guane, -donde fueron a parar las pocas familias indígenas que aún quedaban por los límites del Socorro y San Gil; entre los sacerdotes que asistían a los fieles que vivían por estos lados, estaba FRANCISCO BASILIO DE BENAVIDES, quien era cura de Guane desde el 21 de mayo de 1731.

Don JOSÉ SERRANO Y SOLANO, quien era propietario de las tierras que se extendían al oriente de Zapatoca, reagrupa a un gran número de familias, 112 en total, según dicen las crónicas-, y el 30 de agosto de 1739, el cura BENAVIDES, oficia la PRIMERA MISA de que se tenga historia en estas tierras, (en el Llano de los Gallos hay una placa

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

conmemorativa de este hecho histórico). Por la dificultad que existía de la presencia más frecuente del Párroco de Guane, las familias instaladas allí sintieron la necesidad urgente de solicitar al Arzobispo de Santafé, DIEGO FERMÍN DE VERGARA, la erección de una Vice - parroquia y comisionaron a ANTONIO DE RUEDA Y MELCHOR DE LA PRADA Y ARENAS, quien era alcalde foráneo de Guane, (la extensión de la parroquia de Guane era muy retirada, sus límites se perdían en la maraña de la Cordillera de los Yariguies, seguían luego hasta las aguas del Chicamocha, pasando por el pueblo de Curití), para que viajaran a Santafé a presentar la solicitud, que fue aprobada, según documento fechado el 05 de diciembre de 1742, diez meses antes de la “FUNDACIÓN” oficial, y se construye entonces el primer templo (capilla de Santa Bárbara), que marcaba el inicio y punto final de la fundación.

Inicialmente se pensó en formar el poblado en el Llano de los Gallos, donde se celebró la primera misa; el sitio no fue aprobado, en primer lugar, porque no era muy extenso y segundo, porque el agua no era suficiente; don ANTONIO DE RUEDA ORTIZ ofrece unos terrenos que se encontraban en la vereda de las Flores, se hace la negociación por cuarenta pesos (\$40), que se pagaron, \$20, por el Dr. Benavides y \$20, la comunidad.

El 10 de octubre de 1743, el Dr. Benavides bendice la primera Iglesia, y se firma el ACTA DE FUNDACIÓN, inaugurando la Viceparroquia; como el 10 era un jueves, no se pudo protocolizar la “fundación”, porque la Corona Española –profundamente católica para la época-, no permitía que situaciones religiosas que tuvieran que ver con la comunidad se hicieran en mitad de semana por la no presencia del campesinado, de modo que la orden era para los domingos.

El Acta de la fundación, como igual la protocolización de la escritura por la compra de los terrenos, se realizó en Guane el 10 de febrero de 1744, por el alcalde de San Gil, MIGUEL MELÉNDEZ DE VALDÉS, ya que por esa época todo el territorio de la Provincia de Guane, civilmente hablando correspondía a San Gil.

Benavides regresa a Guane, porque Zapatoca había quedado incluida dentro de los límites parroquiales de esa población, hasta el 11 de septiembre de 1754, que se traslada definitivamente a Zapatoca, falleciendo en esta ciudad seis años después, el 17 de julio de 1760. Tres meses después, el 03 de octubre, la Viceparroquia fue erigida Parroquia titular, por el Arzobispo XAVIER DE ARAUX, siendo virrey SOLÍS FOLCH DE CARDONA; su primer párroco (ya de la parroquia titular, porque Benavides fue de la Viceparroquia, o sea que dependía de Guane) fue JOSEPH JULIÁN ACEVEDO DE LA PARRA, oficiando la Eucaristía en la Capilla de Santa Bárbara, iglesia que había construida de “estantillo y teja”.

CANTÓN Y VILLA:- La ciudad fue erigida como CAPITAL DE CANTÓN, el 25 de julio de 1823, por el Congreso de la República, y el 26 de marzo de 1825, se le dio el título de VILLA, por el GRAL. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

3.2 DEMOGRAFÍA

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

3.2.1 DIMENSION POBLACIONAL

En la dimensión poblacional se abordan las dinámicas demográficas, es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, crecimiento, estructura (por edad, etnia y sexo) y distribución de la población en el territorio. Así mismo, se describen el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, en condición de desplazamiento forzado, en condición de discapacidad, personas en proceso de reintegración).

3.2.2 INFORMACIÓN SEGÚN DANE.

Según las proyecciones del censo efectuado por el DANE en el 2005, Zapatoca tiene a 2010 una población de 9.147 habitantes, distribuidos 5.719 en la cabecera municipal y 3.428 en el resto.

Viviendas, Hogares y Personas

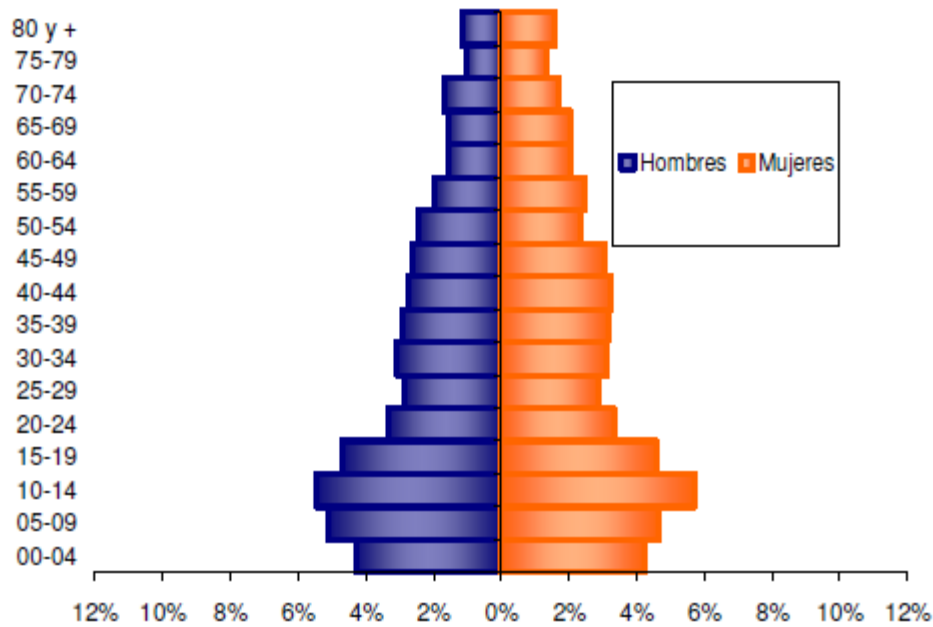
Área	Viviendas Censo	Hogares General	Personas 2005	Proyección Población 2010
Cabecera	1.844	1.678	5.684	5.719
Resto	1.097	886	3.571	3.428
Total	2.941	2.564	9.255	9.147

La composición de la estructura demográfica del municipio por grupo etario es la Siguiente

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

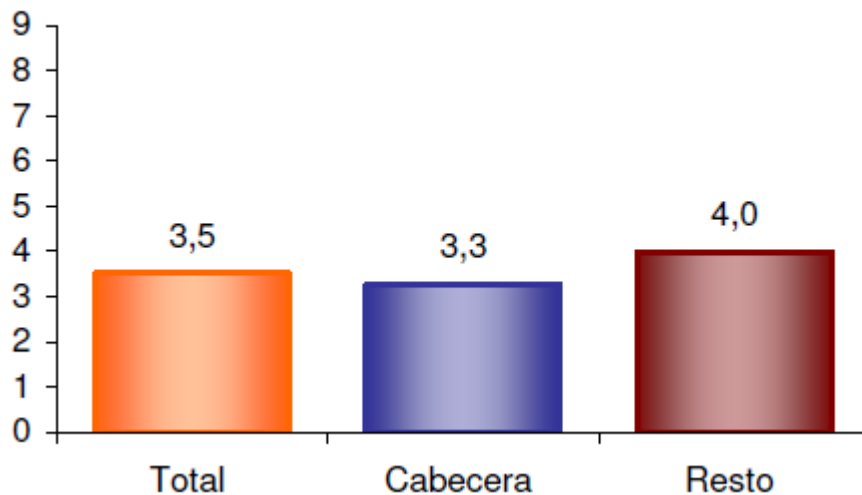
Estructura de la población por sexo y grupos de edad



Según el DANE, del total de la población de Zapatocha, el 48.5 % son hombres y el 51.5 % son mujeres.

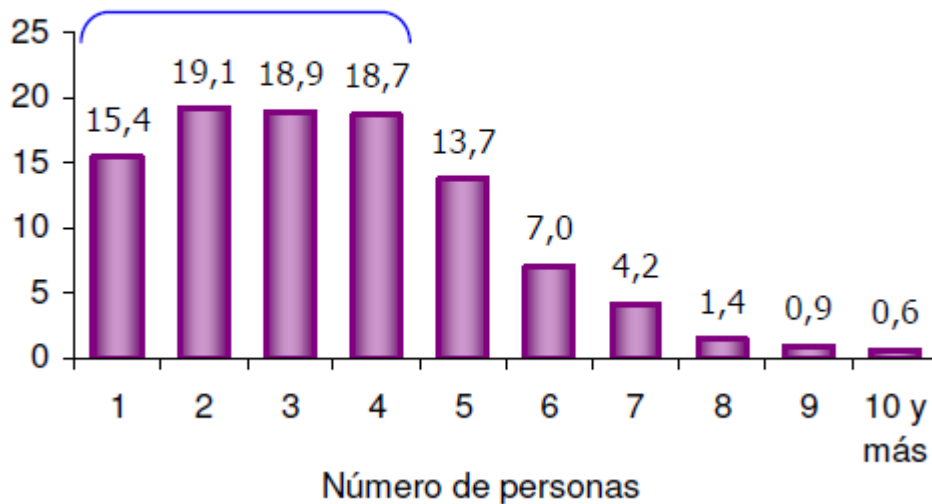
Los resultados del último censo del DANE nos muestran que el número de personas por hogar en Zapatocha es en promedio de 3.6

Promedio de personas por hogar



¡UNIDOS POR ZAPATOCHA!

Hogares según número de personas



SITUACIÓN ACTUAL

En la cabecera municipal de Zapatoca se concentra el 62.5% de la población total del municipio, una urbe donde encontramos una población de 8.258 habitantes de los cuales 4.209 es población de hombres equivalentes al 51% del total de la población y 4.049 es población de mujeres equivalentes al 49% del total de la población, de ahí que el género masculino predomine por su cantidad en una diferencia del 2% al género femenino.

Total población urbana rural

SEXO	URBANA	RURAL	TOTAL
Mujeres	2531	1518	4.049
Hombres	2632	1577	4.209
Total	5163	3095	8.258

Población Fuente: Base Datos SISBEN Departamental Dic/ 11

Población según grupo de edad

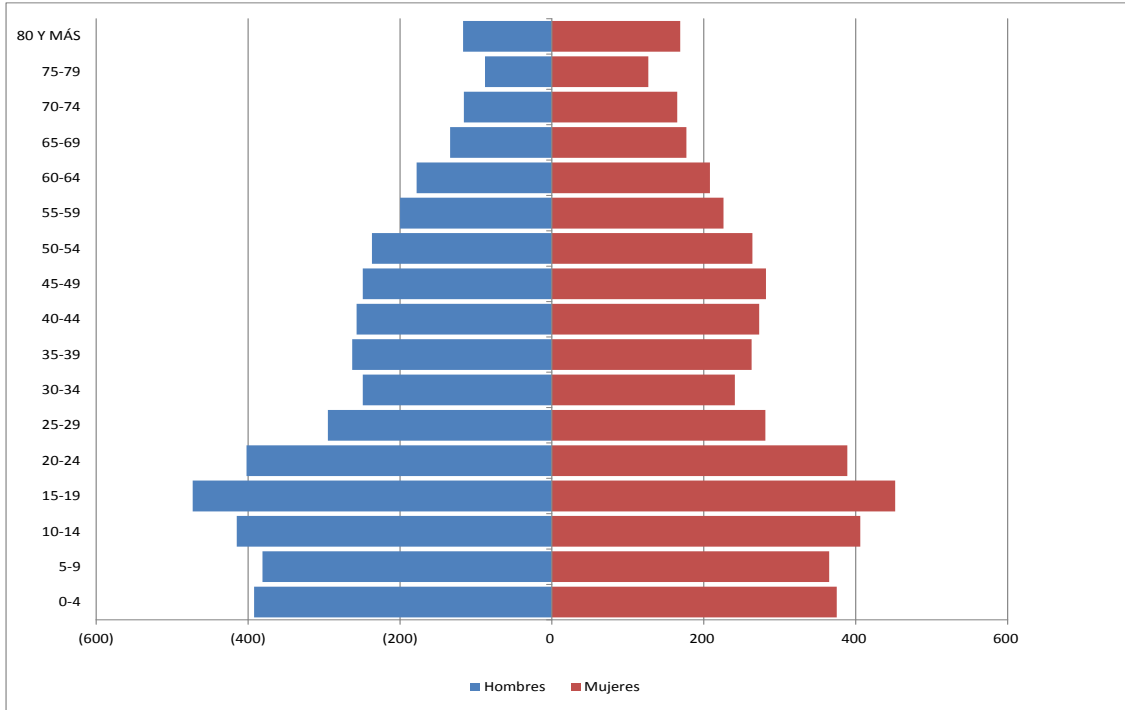
Municipio	< 5 año	5 – 15	16 - 50	50 - 60	> = 60	Total

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Zapatoca	767	1.592	3.710	856	1.333	8.258
----------	-----	-------	-------	-----	-------	-------

Población por rango de edad. Fuente: Base Datos SISBEN Departamental Dic/ 11.

Pirámide de Edad Poblacional



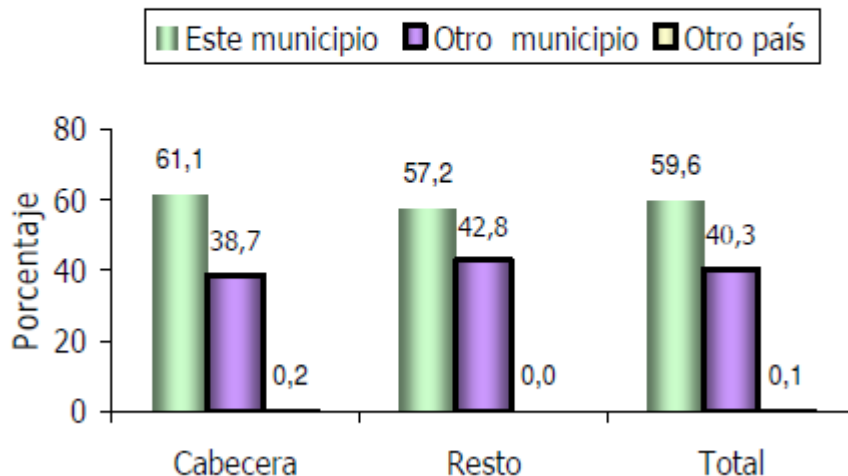
Pirámide de edad poblacional. Fuente: Base Datos SISBEN Departamental Dic/ 11

Así mismo, conforme a la información reportada por el DANE el 40.4 % de la población residente en Zapatoca nació en otro Municipio o región del país, lo que refleja que de alguna manera que Zapatoca se ha convertido en un Municipio receptor.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

Distribución de la población según lugar de nacimiento



Conforme a la información del DANE, a corte Junio de 2010, el Municipio de Zapatoca tiene una proporción de población Necesidades Básicas Insatisfechas NBI del 18.11%. En la cabecera municipal se ubica un 12.44% de personas con NBI y en las otras zonas un 26.94% de la población se asocia con NBI.

Personas en NBI (30 Junio 2010)

Área	Prop (%)	Cve (%) *
Cabecera	12,44	9,21
Resto	26,94	10,30
Total	18,11	7,12

3.2.3 INFORMACIÓN SEGÚN SISBEN.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

De acuerdo a la base de datos del SISBEN a corte Febrero de 2012 en Zapatoca la población total es de 7.302 personas, distribuidos 5.096 (2.279 son hombres y 2.817 son mujeres) en la zona urbana y 2.206 en la zona rural (1.225 son hombres y 981 son mujeres). La distribución actual, de acuerdo a datos del SISBEN III, es la siguiente:

Población por sexo de Zapatoca 2012

Grupo Etario (años)	Total Población	Proporción (%)	Mujeres	Proporción (%)	Hombres	Proporción (%)
0-5	635	8.70	295	4.03	340	4.66
6-10	632	8.66	306	4.19	326	4.46
11-18	1238	16.95	589	8.06	649	8.90
19-29	967	13.24	494	6.77	473	6.48
30-45	1383	18.94	743	10.18	640	8.76
46-59	1078	14.76	595	8.15	483	6.61
60 y mas	1369	18.75	776	10.63	593	8.12
TOTAL	7302	100	3798	52.01	3504	47.99

Fuente: SISBEN

La población de la zona urbana es de 5.096 que representa el 69.79% y el 30.21% se encuentra en la zona rural 2.206. El 52.01% de la población son mujeres. Con base en la información del SISBEN III en la zona urbana, se determina que el 33.83% de la población (2.470 personas) corresponden al puntaje de 0 – 44.7, el 14.87 % (470 personas) pertenecen al puntaje 44.80 – 51.57 y el 21.09 % demás (1540), en la zona rural, se determina que el 16.30% de la población (1.190 personas) corresponden al puntaje de 0 – 44.7, el 5.83 % (426 personas) pertenecen al puntaje 44.80 – 51.57 y el 8.08 % demás (590)

Puntaje	Hombres	Mujeres	Total Población	Proporción (%)
De 0 a 44.79	1111	1359	2470	33.83
De 44.80 a 51.57	470	616	1086	14.87
Demás	698	842	1540	21.09
TOTAL	2279	2817	5096	69.79

Población Urbana

Puntaje	Hombres	Mujeres	Total Población	Proporción (%)
De 0 a 44.79	650	540	1190	16.30
De 44.80 a 51.57	244	182	426	5.83
Demás	331	259	590	8.08
TOTAL	1225	981	2206	30.21

Población Rural

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

3.2.4 TASA DE FECUNDIDAD.

La tasa de fecundidad de 15 a 49 años es de 72.3%

3.3 EDUCACIÓN

Se puede identificar en el municipio entre otros aspectos que la población en edad escolar comprendida entre 5 y 17 años es de 2.431 habitantes (Fuente Secretaria de educación Departamental 2011) y que actualmente ofrece los servicios en los niveles educativos de (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media) en sus diferentes modalidades con una población atendida en el nivel oficial en el año 2011 de la siguiente manera: preescolar 162, Básica 861, secundaria 587 y Media con 360 jóvenes, para un total de población atendida en el 2011 de 1,970 alcanzando una cobertura del 81%; es de resaltar que la instituciones privadas tienen una población atendida de 309 estudiantes, alcanzando una cobertura de 94% del total de la población atendida quedando por fuera del sistema educativo 152 niños y jóvenes en edad escolar equivalentes al 6%.

En cuanto a matriculas de “educación para adultos SAT” hay 137 jóvenes entre los 15 y 30 años para un total de población atendida entre oficial y no oficial de 2,416 niños, jóvenes y adultos que representan una cobertura educativa del 99%.

En total son 1,970 alumnos de educación formal y 86 docentes disponibles para todos los niveles, las instalaciones de los establecimientos educativos en su mayor parte se encuentran en aceptables condiciones de funcionalidad.

Para la prestación del servicio educativo el municipio cuenta con un personal Docente y administrativo que depende de la Nomina de la Secretaría de Educación Departamental por ser un Municipio no certificado; actualmente cuenta con 86 docentes y 6 directivos. Funcionarios que se pagan con recursos del Sistema General de Participaciones (Fuente Secretaría de Educación Departamental Dic. /11).

Durante el año 2010 y 2011 el ICFES no realizo pruebas saber para los grados 5° y 9° el objetivo de estas pruebas es el contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación colombiana midiendo a los estudiantes periódicamente en cuanto abrían aprendido durante los años anteriores esto aporta a que los centros educativos se preocupen por brindar una enseñanza de mejor calidad.

En el municipio de Zapatoca existen los siguientes Establecimientos educativos: Uno (01) público, y Uno (01) privado en el sector Urbano, y en el sector Rural, existen tres (03) que atienden a veintitrés (23) escuelas.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Resultados comparación 2005-6 / 2009

	No. Establ. Educ.	2005-6			2009		
		No. Estud.	Prom.	D.E	No. Estud.	Prom.	D.E
Oficial urbano	1	103	297	44	71	316	62
Oficial rural	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
No oficial	1	8	326	45	14	359	64
Total	2	111	299	44	85	323	64

Tabla 21Fuente ICFES 2009

La calificación de los planteles educativos se realizo de acuerdo con las metodologías establecidas en la resolución 489 de 2008 y la calificación de rendimiento se realizo de acuerdo con la metodología establecida en la resolución 569 de 2011.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR AÑOS ANTERIORES

Año	Población Objeto en Edad Escolar	Población Atendida Oficial					Diferencia entre la Población	% de Cobertura
		Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Total Matriculada		
2008	2352	180	951	606	212	1949	403	82,87%
2009	2274	153	916	653	201	1923	351	84,56%
2010	2202	148	933	682	181	1763	439	80,06%

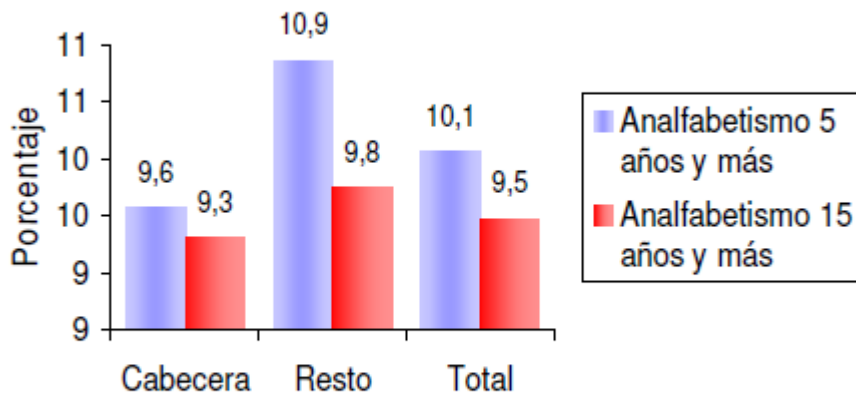
Población en edad escolar .Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía del municipio

De acuerdo a las proyecciones de DANE, en lo referido a la tasa de analfabetismo, en el municipio de Zapatoca, el 10.1% de la población de 5 años y el 9.5 % de la población 15 año y más no sabe leer y escribir. Encontramos que el 69.2% de la población 3 a 24 años de la cabecera municipal asiste a un establecimiento educativo de tipo formal.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

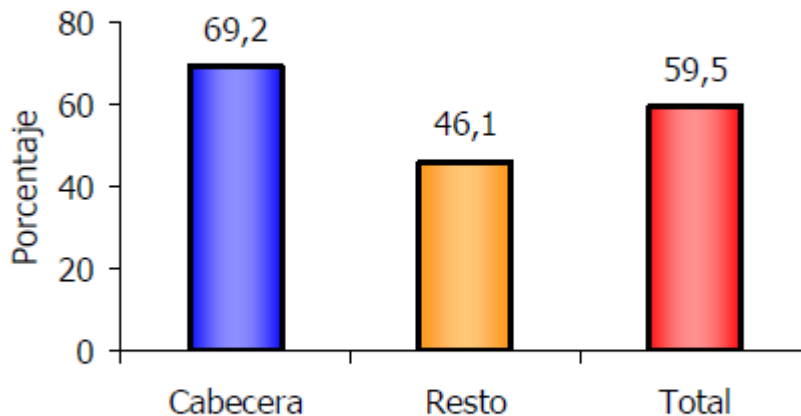
Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto



El 10,1% de la población de 5 años y más y el 9,5% de 15 años y más de ZAPATOCA no sabe leer y escribir.

Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



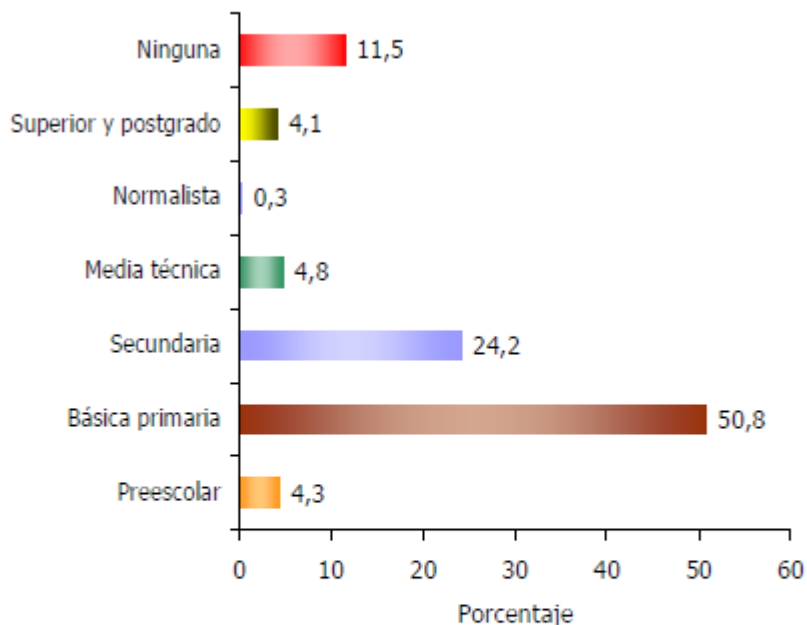
El 69,2% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

En Zapatoca el 50.8% de la población residente, ha alcanzado el nivel básico primario y el 24,2% secundaria; así mismo el 4,8% ha alcanzado el nivel media técnica, el 0,3

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

normalista y el 4,1% ha realizado estudios superior y postgrado. La población residente en el municipio sin ningún nivel educativo es del 11,5%

Nivel educativo



El 50,8% de la población residente en **ZAPATOCA**, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 24,2% ha alcanzado secundaria y el 4,1% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 11,5%.

3.4 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

En Zapatoaca las actividades de tipo cultural son abundantes, existe un buen trabajo en los programas dirigidos a los adultos mayores los cuales a lo largo del año desarrollan prácticas como danza y teatro. A nivel de los niños y jóvenes es notoria la influencia de las experiencias culturales. Existen espacios para el desarrollo de actividades culturales, así mismo tienen programas que motivan a efectuar prácticas culturales como alternativa de aprovechamiento del tiempo libre por parte de los adolescentes y jóvenes. La cultura de "Zapatoaca" se evidencia por la tradición de la copla y el verso, por su interés en la música de cuerdas, principalmente la guitarra y el tiple, en el mesurado desarrollo de intenciones escultóricas y compositivas aplicadas a la creación de artesanías en Pauche y principalmente al gran patrimonio arquitectónico que han logrado conservar y acumular a través de la historia.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Los eventos culturales de mayor interés y continuidad dentro de los habitantes son: Las ferias de la Cordialidad y el Retorno, realizadas en enero los primeros días de inicio del año, Semana Santa; "Corpus Christi" con una decoración única de los Arcos y la subasta para recoger fondos y obsequiarlos a la Parroquia; el aniversario Cultural de la fundación de Zapatoca realizado el 13 de Octubre, el festival Municipal Regional o Departamental Maestro Gustavo Gómez Ardila.

DESCRIPCION	CANTIDAD
No. de bandas musicales existentes en el Municipio	1
No. de bandas de paz existentes en el Municipio	2
No. de eventos Culturales apoyados	2
No. de Bibliotecas públicas en instituciones educativas existentes en el municipio y otras.	2

En lo referente a recreación y deporte, es escaso el desarrollo de prácticas deportivas y recreativas entre los miembros de la familia a pesar de lo beneficioso que resulta ser para la salud, razón por la cual la administración actual se encuentra adelantando un programa que busca el aprovechamiento del tiempo libre por intermedio de prácticas deportivas y culturales no convencionales que buscan la unión de barrios, veredas y de los miembros de la familia.

NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

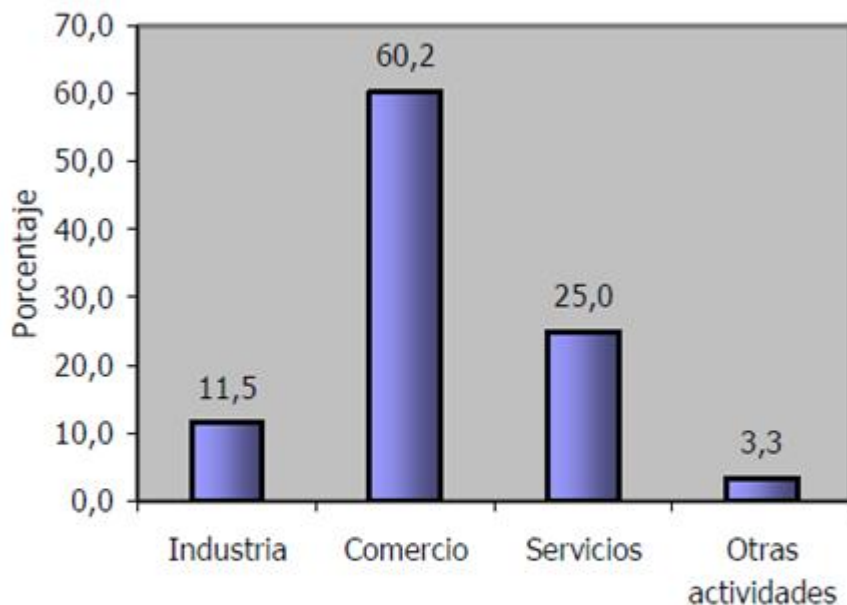
SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
3	12

El municipio cuenta con un total de 15 escenarios deportivos para el disfrute de la comunidad que son utilizados de la misma manera para las actividades que la alcaldía promueve en actividades físicas recreativas.

3.5 SISTEMA PRODUCTIVO ECONÓMICO (FORMAL E INFORMAL).

De acuerdo a las proyecciones del DANE el 11.5 % de los establecimientos económicos se dedican a la industria; el 60.2% al comercio; el 25.0 % a los servicios y el 3.3 % a otra actividad

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Establecimientos según actividad económica

El 11,5% de los establecimientos se dedica a la industria; el 60,2% a comercio; el 25,0% a servicios y el 3,3% a otra actividad.

Las actividades que proporcionan entradas económicas al Municipio se derivan del Turismo, ventas de Artesanías, la Agricultura en su mayor parte proveniente del área Rural, la Ganadería, Comercio (casco Urbano) e ingresos por giros consignados por familiares que laboran en otros Municipios del País.

Dentro de las principales fuentes de empleo se encuentran: los empleados oficiales y públicos (un porcentaje mínimo), labriegos o jornaleros que laboran en el área Rural, artesanos, albañiles, comerciantes y pequeños comerciantes que ejercen sus labores en el casco Urbano; Una de las fuentes de empleo que se ha impulsado en el área rural han sido las avícola. Se observa un notable incremento de desempleo en la zona Urbana.

El Municipio de ZAPATOCA reúne condiciones ambientales, socio-culturales y de una infraestructura de servicios públicos eficientes, que la hacen atractiva turísticamente. Su ubicación a 62 Km. de Bucaramanga, por medio terrestre y a 8 minutos por vía aérea, le permiten conectarse fácilmente con el mundo desarrollado de la capital del Departamento, pero sin perder el sabor añejo y la tranquilidad de las pequeñas poblaciones.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

El casco urbano llama vivamente la atención por su sistema reticular, de cuadrícula perfecta, donde contrastan agradablemente las viejas casonas coloniales con la arquitectura contemporánea.

El clima es un patrimonio ambiental del Municipio, realidad esta que le ha valido la justa denominación de “LA CIUDAD DEL CLIMA DE SEDA”.

ZAPATOCA ofrece una amplia variedad de oportunidades turísticas con excelentes condiciones para el descanso, para temperar por problemas de salud o para el turismo de aventura, por sus caminos de herradura, que nos transportan a un pasado tras las huellas del alemán Lenguerke, en su apertura de caminos hacia el Socorro, Guane, San Vicente, Barrancabermeja y Girón.

Igualmente serían sitios de infaltable visita:

- El Museo del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
- El Museo de Arte Moderno Cosmos (Casa de Ejercicios)
- Las casonas coloniales de orgullosos alares y ventanas
- La Iglesia de San Joaquín
- La Capilla de Santa Bárbara
- El Campo Santo (Tumba de Geo Von Lengerke)
- Cuevas del Nitro, La Alsacia y el Florito
- Cascadas de la Lajita
- Laguna del Sapo
- Pozo del Ahogado
- Mirador del Pico de la Vieja
- Murales Finca Las Puentes

En el plano cultural, será interesante para el turista el indagar sobre la historia, el folclor, pensamiento mágico, mitos y leyendas, coplas, música y manifestaciones artísticas tradicionales, que se resisten neciamente a desaparecer, pese a la modernidad y a una transculturación que pretende negarlas.

Un paquete turístico a ZAPATOCA quedaría incompleto sino se contemplara la pompa, religiosidad y misticismo de su Semana Santa, la chispeante alegría de sus fiestas de la Cordialidad y el acerbo cultural y de alegría de sus cumpleaños y conmemoraciones ancestrales.

Desde el punto de vista económico, ZAPATOCA ofrece a los visitantes una delicada artesanía del Pauche, bordados y tejidos a mano, fábricas de reconocida calidad en campos tan variados como los dulces, la panificación, café, chocolate, tabaco y muebles.

En síntesis, ZAPATOCA presenta una atrayente gama de posibilidades ecológicas, recreativas, artísticas y culturales que la hacen un obligado punto de cita para el turismo exigente del ámbito Departamental y Nacional.

4 MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.1 SERVICIOS PÚBLICOS.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
Zapatoca - Santander - Colombia

Zapatoca ha tenido avances significativos en cuanto a la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios tanto en cobertura como en calidad. Sin embargo, según información de la comunidad, la calidad de los servicios como el de energía eléctrica, alumbrado público y acueducto es deficiente.

4.1.1 Acueducto y Alcantarillado.

Zapatoca cuenta con un acueducto que abastece la cabecera municipal su cobertura es del 74% (Según el DANE). Tanto el servicio de acueducto como el de alcantarillado son prestados, actualmente, por la Empresa SERVIZAPATOCA, el corregimiento de la Fuente se abastece de Corporación de servicios públicos de la fuente y el corregimiento de la plazuela por medio de un acueducto veredal pero la mayoría consume agua de caños, las veredas se abastecen por medio de aljibes ubicados en sus fincas.

Sin embargo, conforme a la información suministrada por la Oficina de Servicios Públicos la cobertura en la prestación del servicio de acueducto es del 92.64% en la zona urbana.

De acuerdo a los reportes del diagnóstico de calidad del agua para el consumo humano, en calidad microbiológica y fisicoquímica, el agua cumple con el porcentaje de aceptabilidad en cuanto a coliformes totales y calidad fisicoquímica, de acuerdo al Decreto 475 de 1998.

El sistema de alcantarillado cubre un 70.1% (Según DANE) de la población. Sin embargo, conforme a la Oficina de Servicios Públicos el 83% de las viviendas cuentan con el servicio.

4.1.2 Electrificación.

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa ESSA y tiene una cobertura del 92.28%, de los cuales el 73% corresponde al área urbana y el 19.59 % corresponde al área rural.

Se suministra el servicio de energía en el área urbana y rural del municipio de Zapatoca a través de 2 circuitos de la subestación Zapatoca 50501 y 50502, cuyas redes se encuentran en buen estado y operando normalmente.

No se presentan problemas de inestabilidad del servicio que afecten el normal desarrollo de las actividades económicas y sociales.

4.1.3 Gas Natural.

Según la información entregada por la empresa PROVISERVICIOS, quien es la encargada del servicio de gas en el municipio, el proyecto cuenta con dos estaciones de almacenamiento, regulación y suministro de gas licuado del petróleo por redes (GLP), además cuenta con 4.7 Km de red troncal en tubería de polietileno en $\frac{3}{4}$ " las cuales se encuentran operando normalmente.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Se cuenta con 1684 usuarios conectados y 25 en etapa de conexión, equivalente al 87 % de cobertura total.

4.1.4 Telecomunicaciones.

EL Municipio cuenta con Página Web (*zapatoca-santander.gov.co*) la cual se implementó en convenio el Programa Compartel.

En lo que respecta a televisión, el municipio recibe la señal de los tres canales nacionales, los dos privados y el canal regional canal tro además, del operador de televisión por cable AUPAZA en el que se tiene un canal exclusivo del municipio de Zapatoca cuyo porcentaje de usuarios es de 1744.

4.1.5 Aseo.

La recolección de los residuos sólidos domiciliarios es realizada por la Empresa SERVIZAPATOCA ESP, se utiliza la recolección con un carro compactador cuya disposición final se hace en la ciudad de Bucaramanga.

En Zapatoca de acuerdo a la información suministrada por la Empresa SERVIZAPATOCA ESP, existe una cobertura en el municipio de un 97,4% de recolección de residuos sólidos, con un total de 2.340 suscriptores.

Conforme al SISBEN III, corte febrero de 2012, el 85% de los habitantes del Municipio de Zapatoca eliminan los residuos domésticos (basuras) a través del servicio de aseo, el 1,7% la entierran, el 9,86% la queman y el 1,7% la disponen en los patios o lotes baldíos (Ver Gráfico 21). De tal manera que aún persisten prácticas inadecuadas para el desecho de los residuos de origen doméstico y comercial en un porcentaje considerable de la población, en tal sentido se general focos de contaminación.

4.2 VIVIENDA Y ENTORNO.

El crecimiento poblacional inducido que ha tenido el Municipio ejerce presión sobre todos los servicios básicos, principalmente sobre el de vivienda.

NOMBRE DEL BARRIO	NÚMERO DE VIVIENDAS	NÚMERO DE PERSONAS	%	TRATAMIENTO			
				CONSOLIDAR	REHABILITAR	CONSERVAR	NUEVO DESARROLLO
SAN VICENTICO						1	
JESUS NAZARENO						1	
LA RAIZ							1
LA LOMA							1
LAS MERCEDES						1	

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

SANTA BARBARA						1	
LAS FLORES					1		
LENGUERKE							1
SAN BERNARDO							1
TOTALES	1.505	6.063	100	2	1	4	2

Algunos indicadores del estado actual del suelo en Zapatoca nos permiten ver la calidad y cantidad del recurso suelo:

a.- Un bajo índice de ocupación de la vivienda de 3,37 habitantes por vivienda Fuente: SISBEN Departamental diciembre de 2011.

b.- Un bajo índice de densidad equivalente a 36.04 habitantes por hectárea (cálculo realizado con la cantidad total de la población urbana del SISBEN Departamental diciembre de 2011 de 5292 habitantes y la relación de terrenos del perímetro urbano de 190.772 hectáreas).

4.3 DIMENSION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO

4.3.1 VIVIENDA

DESCRIPCION	VIVIENDAS	HOGARES	PERSONAS
Cabecera	1.563	1.700	5.292
Centro Poblado	127	127	309
Rural Disperso	759	763	2.657
Total	2.449	2.590	8.258

Tabla 14. Distribución de Viviendas. **Fuente:** Base de datos del SISBEN Departamental diciembre de 2011

El municipio cuenta con 2.449 viviendas que benefician a 2.590 familias, según anterior en el municipio existe un déficit de vivienda de 141 de los cuales 137 son del sector urbano y 4 del sector rural correspondientes a una población de 8.258 habitantes, de los cuales 2.966 habitan el sector rural y 5.292 ocupan la zona urbana; está compuesta por 4.049 mujeres y 4.209 hombres. La población más representativa está dada en el grupo de los 16 a los 50 años con 4.353 habitantes, lo que representa el 53%; grupo que es catalogado como la fuerza productiva; Los niños en edad de la primera infancia (0- 6 años) son 769 que representan el 9% de la población y la población conformada por mayores de 60 años es de 1.484 personas que representan el 18% de la población (Fuente Base Datos Sisben Diciembre 2011).

Debido al desarrollo histórico de la cabecera municipal la vivienda en Zapatoca conserva el estilo arquitectónico español tanto en la fachada como en su conformación interna

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

presentándose dos tipologías clásicas, que por sus rasgos comunes podemos clasificar así:

a) Tipología 1:

A partir de un claustro interno o patio central se conforma un corredor concéntrico seguido de los espacios propios del hogar como lo son los salones y las habitaciones, hacia la parte posterior se organiza la cocina, un gran solar que a veces posee cultivos, ganado casero o árboles frutales y la letrina.

b) Tipología 2:

A partir de un pasillo o corredor longitudinal que comunica el exterior con el solar de fondo, se conforman los espacios propios del hogar como lo son los salones y las habitaciones, de nuevo encontramos la cocina al fondo cerca al solar y en este la letrina.

c) Tipología 3

Las construcciones modernas presentan una configuración a partir de las zonas sociales como lo son la sala y el comedor, las zonas de servicios como la cocina, los oficios y el baño en una primer planta con un aislamiento posterior, y en la segunda planta a partir de un hall se conforman las habitaciones, el star para televisión y el baño.

Las dos primeras tipologías de vivienda presentan una excelente calidad espacial al interior de esta que además de satisfacer las necesidades primarias de “cobijo” permite cumplir con otras necesidades del ser y de relación con su entorno, de estética homogénea presentando alguna debilidad por su sistema constructivo que presenta riesgos a sismos.

4.3.1.1 Materiales De La Vivienda

El desarrollo histórico también es factor de predominio en el estado actual de la vivienda ya que el desarrollo poco acelerado del municipio permite conservar en un 80% las construcciones y estructuras desde sus orígenes. Por eso encontramos que la vivienda esta construida con materiales tradicionales y con técnicas antiguas como la tapia pisada y el bareque, con materiales extraídos de las tierras como las arcillas y la madera. Es obvio que las nuevas construcciones implementan materiales más tecnificados como el concreto reforzado pero aún se conserva el empleo de materiales arcillosos como el ladrillo cocido y las cerámicas.

La descripción de una vivienda típica del municipio nos permite decir que los pisos para su interior son en tablón de arcilla cocida, en baldosín de cemento, en algunos casos en mortero de cemento esmaltado y cuando los recursos no lo permiten son hechos con la propia tierra sobre la cual se alza la vivienda; los muros elaborados en tapia pisada, en

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

ladrillo cocido algunos en bloque de concreto, con paredes pintadas con cal o en el mejor de los casos con vinilos sobre pañetes.

Sus cubiertas elaboradas en estructura de madera con caña brava sobre la cual aplican un mortero de barro y a su vez sobre esta instalan la teja de barro cocido, en las construcciones nuevas, es muy común el empleo de teja de eternit y placas de concreto reforzado.

Las fachadas de la vivienda presentan los muros de tapia pisada con pañetes pintados en cal o vinilos de colores, rematados por las proyecciones de la teja rojiza y envejecida por el paso de los años de la cubierta que de forma ondulante y sinuosa contrasta con el azul de sus cielos y ofrece al transeúnte una hermosa vista del conjunto arquitectónico que forma una vivienda tras otra, con sus puertas y ventanas torneadas o forjadas que finalmente dan el toque del ornato y de tradición a sus construcciones.

4.3.1.2 Tenencia De La Vivienda

De acuerdo a datos suministrados por el DANE en el censo de 1993, se percibe la tradición cultural de la propiedad por la vivienda, que además de convertirse en el patrimonio familiar que va heredándose de generación a generación, se convierte en el factor generador de estabilidad y estatus económico y social, de ahí la importancia de la cultura por la propiedad de la vivienda.

FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE (%)
PROPIA TOTALMENTE PAGADA	786 VIVIENDAS	52.3%
PROPIA LA ESTA PAGANDO	89 VIVIENDAS	5.9%
EN ARRIENDO	568 VIVIENDAS	37.7%
EN OTRA CONDICIÓN	38 VIVIENDAS	2.5%
SIN INFORMACIÓN	24 VIVIENDAS	1.6%
TOTAL	1.505 VIVIENDAS (1) ²	100%

Tabla 15. Tenencia de la vivienda en viviendas particulares ocupadas con personas presentes y ausentes. Dane – Censo de 1993.

Observamos que en la cabecera municipal un 58.2% del total de la población, presenta una vivienda propia, un 37.7% en vivienda arrendada y un 4.1% en otro tipo de tenencia. Estos resultados muestran el arraigo tan marcado por su territorio traducido en la belleza y el óptimo estado de las viviendas y su espacio público.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoaca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoaca - Santander - Colombia



Gráfico 3. Porcentajes de tenencia de la vivienda. Dane – Censo de 1993.

Al confrontar los datos obtenidos en el Dane en el Censo de 1993 con la investigación de salida de campo E.O.T. en el año de 1999³, encontramos que la forma de tenencia de la vivienda se ha venido consolidando aumentando el porcentaje de habitantes propietarios de su unidad de vivienda con relación al porcentaje de habitantes en arriendo así:



Gráfico 4. Porcentajes de tenencia de la vivienda. Investigación – salida de campo.

Otro factor que vale la pena revisar también, es la forma como se desarrolla el tipo de vivienda en la cabecera municipal, el 96.3% del total de las viviendas de la población se desarrolla en casa de uno o dos pisos, el 2.5% en apartamento, un 0.9% en vivienda tipo cuarto que no cumple con las condiciones de una vivienda completa.

Y finalmente un 0.3% en otro tipo, este factor extraído de los datos estadísticos del Dane, es indicador de las buenas condiciones espaciales de habitabilidad que se dan en la cabecera municipal:

TIPO DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE(%)
CASA	1.557 VIVIENDAS	96.3%
APARTAMENTO	41 VIVIENDAS	2.5%
TIPO CUARTO	14 VIVIENDAS	0.9%

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

OTRO TIPO	4 VIVIENDAS	0.3%
VIVIENDA INDIGENA	0 VIVIENDAS	0%
TOTAL	1.616 VIVIENDAS (2) ⁴	100%

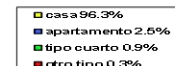


Grafico 5. Porcentajes de tipo de vivienda. Dane – Censo de 1993.

Este factor presenta, de acuerdo a los datos estadísticos del Dane, el alto porcentaje de habitantes con unas óptimas condiciones de habitabilidad, el hecho de ser propietario del predio, de poseer una vivienda en buenas condiciones espaciales ya que se da un desarrollo en tipo casa de uno o dos pisos, sumado a la ocupación en alto porcentaje de un sólo hogar dentro de cada una de ellas, son evidencias claras del proceso de consolidación de la cabecera urbana y de la capacidad de adquisición del habitante “Zapatoca”.

NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	NUMERO DE HOGARES	PORCENTAJE %
UN HOGAR	1.406 VIVIENDAS	1.406	96.8%
DOS HOGARES	41 VIVIENDAS	82	2.8%
TRES HOGARES	3 VIVIENDAS	9	0.2%
CUATRO HOGARES	0 VIVIENDAS	0	0.3%
CINCO HOGARES	0 VIVIENDAS	0	0%
SEIS HOGARES	1 VIVIENDA	6	0.1%

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

TOTAL	1.451 VIVIENDAS (3)⁵	1.503	100%
--------------	--	--------------	-------------

Tabla 17. Número de hogares por viviendas particulares ocupadas. Dane – Censo de 1993.

Por último podemos verificar el tipo de ocupación de la vivienda con el número de hogares que se desarrollan al interior de cada una de ellas, encontrando que un 96.9% del total de las viviendas contiene un solo hogar, el 2.8% contiene dos hogares, el 0.2 contiene tres hogares, el 0.1% contiene seis hogares, para un total de 1.503 hogares, como lo muestra la gráfica No. 4:



Gráfico 6. Porcentajes de hogares por vivienda. Dane – Censo de 1993.

Al confrontar los datos obtenidos en el DANE en el Censo de 1993 con la investigación de salida de campo E.O.T. en el año de 1999⁶, encontramos que la forma de ocupación de la vivienda con el número de hogares al interior de esta prevalece como lo demuestra la gráfica No. 5

Además de que la vivienda sea desarrollada en tipo casa, se observó, de acuerdo al muestreo realizado en la salida de campo, que el área de la unidad de vivienda cuenta en un alto porcentaje correspondiente al 68% en un rango que va desde los 50 a los 250 metros cuadrados por cada unidad, este factor comparado con la ocupación que se establece por cada una de las viviendas, permitió establecer un hecho adicional que refuerza la calidad espacial con que cuenta el habitante en la cabecera municipal.

4.3.2 EFECTOS NEGATIVOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

El vertimiento de las aguas residuales vertidas directamente al cuerpo hídrico denominado la Quebrada Uchubala, representan un problema ambiental de importancia. Otro de los factores de contaminación se da en la práctica del sacrificio de ganado vacuno en sitios no adecuados en el área rural, lo cual genera contaminación por el inadecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos y la contaminación cruzada de las carnes.

La disposición inadecuada de los residuos sólidos a cielo abierto representa un foco de contaminación y generador de vectores transmisores de enfermedades.

Tenencia de animales de Corral (aves, porcinos y caprinos) en malas condiciones higiénico sanitarias dentro del casco urbano ocasionando malos olores y humedad que afectan la Salud Humana de los vecinos.

La Quema de los Huesos a campo abierto producto de la actividad de sacrificio de reces para el consumo de carne en canal sin ningún control y contaminación del el aire.

Los talleres de mecánica ubicados dentro del casco urbano generando ruido y contaminando el aire por fundir hierro y chatarra.

4.4 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Zapatoca por encontrarse en una zona montañosa, presenta diversas zonas que se localizan como de alto riesgo por derrumbes, y al encontrarse en el cerca de la mesa de los santos, tiene momentos de temblores dependiendo de la intensidad de los períodos de temblor que se presenten en el municipio de la mesa de los santos. Esto representa un problema social que se evidencia con el alto número de familias que se ven afectadas cada vez que se dan los estragos del período invernal.

En los años 2010-2011, como consecuencia del fenómeno de la niña que afecto la totalidad del territorio colombiano, se produjo el colapso de las vías Zapatoca – Bucaramanga en el km 8, el colapso de la vía Zapatoca - San Vicente en los km 5 y 18, daño de cuatro puentes y cuatro bateas por avalancha ocurrida el día 18 de mayo de 2011, en donde las veredas más afectadas fueron san Javier y bellavista.

Conforme a los censos del CLOPAD, hubo un total de 355 familias, damnificadas con pérdida de cultivos y daños parciales de las viviendas a quienes se les colaboro con mercados.

Es menester resaltar que se están realizando obras protección y mitigación con el acompañamiento del Gobierno Departamental y Nacional.

4.5 SISTEMA VÍAL Y ACCESIBILIDAD

Las vías de acceso para el Municipio son: por los Municipios de Girón con una distancia de 52 Km de los cuales 45 de ellos están pavimentados, por esta vía igualmente se llega a la Ciudad de Bucaramanga en un tiempo promedio de tres horas vía terrestre, otra vía de acceso es por el Municipio de San Vicente a una distancia de 48 Km sin pavimentar y por el Municipio de Socorro – Galán a una distancia de 42 Km sin pavimentar.

Los medios de transporte son terrestres a través de las empresas de transporte Cootransmagdalena, Copetrán y Aérea avionetas de 20 pasajeros y helicópteros a través del aeropuerto Guillermo Gómez Ortiz que en buenas condiciones que está situado a 4 Km del casco Urbano.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Sobre el municipio de Zapatoca Santander, se pudo observar que hacia el sur del perímetro urbano sobre el barrio San Bernardo, donde se encuentran grandes rocas de la formación Rosa Blanca, esta formación rocosa representa un problema sobre la estructuración de obras de cualquier tipo, en especial de estructuras de alcantarillado y vías. Para la remoción de estas rocas se necesita del uso de explosivos, esto conlleva a que se realicen inversiones considerables. Sin embargo sobre esta zona se encuentran algunos lotes vacíos habilitados para la construcción y es un lugar apto para la construcción dentro del municipio, lo que representa un equilibrio económico entre la relación costo beneficio.

También se encontró que sobre la parte oeste del perímetro urbano del municipio de Zapatoca Santander, sobre los barrios San Vicentico, La Loma y Santa Bárbara, se observan pendientes considerables, las cuales hacen difícil el acceso a vehículos de bajo cilindraje, allí se encontró algunas calles donde es inviable la creación de vías debido a sus pendientes, sobre estas calles es recomendable realizar pasos peatonales como se observa sobre la calle 20 a la altura de la carrera 12, sobre el barrio la loma.

Sobre la zona norte a la altura de los barrios Jesús de Nazareno y La Raíz, se pueden observar algunas calles donde sus pendientes son considerablemente altas. En estos lugares se debe estudiar al detalle si es viable o no realizar caminos pavimentados o se deben dejar zonas peatonales o posiblemente se declaren estos senderos como zonas de protección debido a sus altas pendientes. Para esto es necesario realizar una topografía detallada y realizar un análisis de diseño de carreteras para confirmar estas observaciones.

Sobre el resto del municipio se puede observar que sus perfiles viales, son amplios y no se presentan irregularidades considerables, siendo un municipio ordenado en su malla vial. Sin embargo existen estándares urbanísticos donde se declaran decretos dirigidos a los sistemas viales de los municipios y sus perfiles arquitectónicos, donde se dictan parámetros mínimos en el diseño geométrico de vías que se deben seguir. Sobre estas carreteras en buen estado se encontró que las vías se cuentan con anchos de calzada de 5.5 metros aproximadamente sobre las calles y de 6 metros aproximadamente sobre las carreras siendo las carreras doble sentido en casi todo el municipio. Estas medidas se acercan a las planteadas por los estándares urbanísticos, sin embargo no cumplen a cabalidad los parámetros mínimos que plantea el decreto 798 de 2010.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

5 SITUACIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO

Son diversas las patologías que han rodeado al municipio de Zapatoca en los últimos años, por lo cual se hace necesario determinar posibles factores de riesgo que inciden en la aparición de dichas patologías. Para ello se utilizaron diversas fuentes de información tomadas, en su mayoría, del último año 2011 y algunos datos tomados del observatorio de salud pública del Santander del año 2010, debido a que con la liquidación de la E.S.E Hospital Integrado la Merced la recopilación de la información ha sido difícil.

Toda la información recopilada proyecta posibles factores de riesgo que inciden en la aparición de patologías de interés en Salud Pública, estos factores se analizan de la siguiente forma:

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ATENDIDA POR CONSULTA EXTERNA EN ZAPATOCA EN EL AÑO II SEMESTRE 2011

CAUSAS	-1	1-4	5-9	10-14	15 -19	20-29	30 -39	40-49	50-59	60 y +	Total	%
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	18	49	33	11	4	34	24	27	16	13	229	16
INFECCION DE VIAS URINARIAS	1	7	8	1	5	10	11	14	9	10	76	5
CEFALEA - MIGRAÑA	0	0	1	11	3	17	12	9	12	65		5
DISLIPIDEMIA	0	0	0	0	1	5	5	10	18	28	67	5
LUMBAGO	0	0	0	0	3	9	11	16	14	14	67	5
ENFERMEDADES DE LA PIEL	3	7	5	7	12	2	8	4	7	5	60	4
ENFERMEDAD DIARREICA	6	20	10	5	1	4	5	1	1	4	57	4
ARTRITIS	0	0	0	0	0	4	7	9	10	22	52	4
DOLOR ABDOMIINAL	0	1	6	4	6	4	8	3	5	11	48	3
PARASITISMO	0	9	12	3	1	4	2	2	6	3	42	3
TOTAL	28	93	75	42	36	93	93	95	98	175	698	54

Fuente: IPS Gestionar Bienestar

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ATENDIDA POR CONSULTA DE URGENCIA EN ZAPATOCA EN EL AÑO II SEMESTRE 2011

CAUSAS	-1	1-4	5-9	10-14	15 -19	20-29	30 -39	40-49	50-59	60 y +	Total	%
--------	----	-----	-----	-------	--------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	---

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

DOLOR ABDOMINAL	0	1	2	0	10	17	20	4	5	14	73	15
HERIDAS	0	3	7	5	3	14	6	8	5	10	61	12
ENFERMEDAD DIARREICA	1	15	6	2	2	7	6	1	1	9	50	10
INFECCION DE VIAS URINARIAS	0	2	0	2	3	5	3	5	6	4	30	6
TRABAJO DE PARTO	0	0	0	0	6	17	6	1	0	0	30	6
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	0	3	6	3	3	1	4	2	0	7	29	6
TRAUMATISMO		2	1	2	3	5	5	3	2	3	26	5
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	0	0	0	0	6	12	5	1	0	0	24	5
SINDROME FEBRIL	1	10	4	0	2	3	0	2	1	1	24	5
DOLOR PRE CORDIAL	0	0	0	0	1	2	3	4	2	2	14	3
TOTAL	2	36	26	14	39	83	58	31	22	50	361	73

Fuente: IPS Gestionar Bienestar

PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN ZAPATOCA EN EL AÑO II SEMESTRE 2011

CAUSAS	-1	1-4	5-9	10-14	15 -19	20-29	30 -39	40-49	50-59	60 y +	Total	%
HIPERTENSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	33
INSUFICIENCIA RENAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	17
DIABETES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	11
CANCER GASTRICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	11
INFARTO AGUDO MIOCARDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	11
OTRAS CAUSAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0		3	17
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	18	100

Fuente: IPS Gestionar Bienestar – Certificados De Defunción

PRIMERAS CAUSAS DE EGRESO HOSPITALARIO EN ZAPATOCA EN EL AÑO II SEMESTRE 2011

CAUSAS	-1	1-4	5-9	10-14	15 -19	20-29	30 -39	40-49	50-59	60 y +	Total	%
DOLOR ABDOMINAL	0	0	2	2	4	4	8	0	3	5	28	23
PARTO NORMAL	0	0	0	0	5	11	6	0	0	0	22	18
ENFERMEDAD DIARREICA	0	7	2	2	1	2	0	0	0	0	14	11
INFECCION DE VIAS URINARIAS	0	2	0	0	3	4	1	1	3	5	19	16

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

39

COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	0	0	0	0	4	1	1	0	0	0	6	5
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	0	3	0	1	0	0	0	0	0	1	5	4
CELULITIS		0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	2
TRAUMATISMO	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3	2
CRISIS HIPERTENSIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
EPOC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
OTRAS CAUSAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	16
TOTAL	2	36	26	14	39	83	58	31	22	50	361	73

Fuente: IPS Gestionar Bienestar – Sis Egreso Hospitalario

PRIMERAS CAUSAS DE REMISIÓN SERVICIO DE URGENCIA EN ZAPATOCA EN EL AÑO II SEMESTRE 2011

CAUSAS	-1	1-4	5-9	10-14	15 -19	20-29	30 -39	40-49	50-59	60 y +	Total	%
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	0	0	0	0	5	24	2	0	0	0	31	28
DOLOR ABDOMINAL	0	0	0	1	3	1	4	1	0	9	19	17
TRAUMATISMO	0	0	1	1	0	2	3	1	1	1	10	9
FRACTURAS	0	0	2	1	1	1	0	0	0	1	6	5
APENDICE	0	0	0	1	1	3	0	0	0	1	6	5
IRA - BRONQUITIS	2	0	0	0	0	0	0	1	0	2	5	5
EPOC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4
DIABETES DESCOMPENSADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3
ENFERMEDADES DEL CORAZON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3
ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	3
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3
OTRAS CAUSAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	15
TOTAL	0	0	0	0	10	31	1	4	0	0	110	100

Fuente: IPS Gestionar Bienestar

PRIMERAS CAUSAS DE REMISIÓN SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA EN ZAPATOCA EN EL AÑO II SEMESTRE 2011

CAUSAS	-1	1-4	5-9	10-14	15 -19	20-29	30 -39	40-49	50-59	60 y +	Total	%
GINECOLOGO	0	0	0	0	3	13	9	1	3	2	31	36
OFTALMOLOGO	0	0	0	1	0	1	1	1	4	2	10	12
INTERNISTA	0	0	0	0	0	0	0	1	2	5	8	9
VASCULAR	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	7	8
DERMATOLOGO	0	0	1	0	0	1	3	0	0	1	6	7

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

40

CIRUJANO	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	4	6
OTORRINO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3	4
ORTOPEDISTA	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	3	4
GASTROENTEROLOGO	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	3	4
CARDIOLOGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	4
NEUMOLOGO	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	3	4
OTRAS CAUSAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5
TOTAL	0	1	1	2	3	21	15	8	12	18	85	100

Fuente: IPS Gestionar Bienestar

NACIDOS VIVOS SEGUNDO SEMESTRE 2011

MES	GENERO		BPM		PROCEDENCIA		SEGURIDAD SOCIAL			
	M	F	SI	NO	U	R	S	C	V	E
JULIO	5	2	0	0	4	3	5	2	0	0
AGOSTO	3	3	0	0	5	1	6		0	0
SEPTIEMBRE	3	3	0	0	2	4	4	2	0	0
OCTUBRE	3	1	0	0	3	1	4		0	0
NOVIEMBRE	1	2	0	0	2	1	2	1	0	0
TOTAL	15	11	0	0	16	10	21	5	0	0

EVENTOS REALIZADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN SALUD

Indicadores Demográficos Del Municipio

Tasa General de Fecundidad x 1000 de 15 a 49 años	Tasa de mortalidad neonatal tardía (2)	Tasa de mortalidad neonatal pos neonatal (2)	Años potenciales de vida perdidos (**)				Tasa de Mortalidad Infantil por 1000 nacidos vivos		
			Hombres	Mujeres	Total	Índice por 1000 hab.	Urbano	Rural	Total
72.3	6.4	0.0	311	246	557	59.9	10.8	0.0	6.4

Según el cuadro anterior la tasa de fecundidad de 15 a 49 años es de 72.3%, la tasa de mortalidad neonatal tardía es de 6.4%; mientras que la tasa de mortalidad pos neonatal se mantiene igual que la del Departamento es cero. En el municipio de Zapatoca se destaca que los que viven más años potenciales perdidos son los hombres con 311, y las mujeres con 246 del total que son 557 personas.

ENFERMEDADES QUE SE ENCUENTRAN MÁS REPRESENTATIVAS EN EL MUNICIPIO

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoaca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

Enfermedades Transmitidas por Vectores	Dengue Clásico	Casos	7
	Dengue Hemorrágico	Tasa	2
	Fiebre Amarilla	Casos	0
	Malaria todas las formas	Tasa	0
	Chagas total	Casos	0
	Leishmaniasis total	Tasa	6
Enfermedades Inmunoprevenibles	Varicela	Casos	0
	Meningitis Bacterianas	Tasa	0
	Sarampión	Casos	-
	Rubéola	Tasa	0
	Parálisis Flácida	Casos	-
	Hepatitis A	Tasa	1
	Hepatitis B	Brotos	0
Otras Enfermedades de Interés en Salud Pública	Sífilis Gestacional	Tasa	1
	Sífilis Congénita	Casos	0
	Exposición Rábica	Tasa	1
	Accidente Ofídico	Casos	0
	TBC todas las formas (14)	Tasa	0
	Lepra (14)	Casos	0
	Violencia intrafamiliar	Tasa	-
	VIH/SIDA	Casos	0
	Intoxicaciones	Tasa	0
	IRA Población General	Brotos	-
	EDA Población General	Tasa	-

Tabla 26. Enfermedades presentes en el municipio. **Fuente:** Indicadores Básicos – Observatorio de salud pública de Santander 2.010

BIOLÓGICOS EN SALUD

Población Menor de 1 año ESTIMADA	ANTI POLIO VOP		DPT		BCG		ANTI HEPATITIS B		ANTI H.I.B.		Población de 1 año	TRIPLE VIRAL	
	3 dosis	%	3 Dosis	%	U. Dosis	%	3 Dosis	%	3 dosis	%		U. Dosis	%
315	285	90,4	285	90,4	201	63,7	285	90,4	285	90,4	157	114,9	73,2

Tabla 27. Fuente: Indicadores Básicos – Observatorio de salud pública de Santander 2.010

5.2 FACTORES DE RIESGOS EN SALUD

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoaca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoaca - Santander - Colombia

RIESGOS SANITARIOS

Los riesgos sanitarios en el municipio están relacionados con la falta de la implementación del Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólido y las aguas residuales son conducidos por la red de alcantarillado y vertidas directamente a la fuente superficial llamada la Quebrada Uchubala. En el corregimiento y en las veredas se presentan riesgos sanitarios por la falta de Agua Potable para consumo Humano y Alcantarillado.

RIESGOS ASOCIADOS A CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Los contaminantes ambientales pueden entrar al organismo por tres vías: Respiratoria, Digestiva y Dérmica, por esta razón se ha hecho especial énfasis en los riesgos asociados a la contaminación del aire por las quemas de basuras a campo abierto en el área rural, que se han convertido en una práctica constante de los habitantes de la población.

Existe contaminación del aire por las emisiones producidas por fuentes fijas como las estufas de leña, que aún son utilizadas por los habitantes del área rural y en el casco urbano algunas viviendas y restaurantes las usan para economizar. Las chimeneas no cumplen con la altura y no tienen sistema de control para disminuir el humo que va directamente a la atmósfera contaminándola.

Uso de suelos y utilización de plaguicidas: Este uso es básicamente para la agricultura y ganadería. Si existe uso de plaguicidas.

En la agricultura se emplean plaguicidas de composición de organofosforados y carba matos, hay cultivos muy cercanos a las fuentes hídricas y los operarios no usan elementos de protección personal. A raíz de esto la S.S.D viene implementando desde el 2005 el programa VEO Vigilancia Epidemiológica de organofosforados y carba matos por medio de pruebas de acetil colinesteraza en sangre para saber el nivel de intoxicación de las personas que directamente e indirectamente se exponen a las aspersiones de plaguicidas.

Otro factor de riesgo, es el uso de químicos organofosforados y carbonatos en la agricultura, empleada por los agricultores para el control de malezas y plagas contaminando el aire.

Con los avances en la infraestructura y la pavimentación de las calles, circularán más vehículos que generarán material particulado y dióxido de Carbono producto de la combustión. El Municipio cuenta con varias vías sin pavimentar dentro del casco urbano y todas las del área Rural, al transitar por estas sin pavimentar se ocasiona levantamiento de polvo que puede afectar la salud Humana principalmente pueden afectar las vías respiratorias.

RIESGO POR ZONOSIS

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

El municipio de Zapatoca ha mantenido durante los últimos años, cobertura útiles de vacunación canina y felina por parte de la secretaría de Salud Departamental, lo cual minimiza los riesgos de exposición a la enfermedad de la Rabia. Con relación a la Encefalitis Equina en el municipio se realiza la vacunación anual realizada por la UMATA.

La presencia de roedores tanto en la zona urbana como en la zona rural, aumentan el riesgo de sufrir enfermedades transmitidas por estos animales como la leptospirosis.

Según el censo de animales posibles transmisores de Rabia en el municipio es de 925 caninos y 487 felinos según la Secretaria de Salud Departamental.

RIESGOS ASOCIADOS A VECTORES

En el municipio de Zapatoca se presenta Dengue Leve y de vez en cuando un dengue grave producido por el Aedes Aegypti que se cría en aguas limpias estancadas por más de 8 día. En la vereda Montenegro se presentan casos de Lesmaniasis producidos por la palomilla.

RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO

Los riesgos asociados con alimentos tienen que ver con las malas prácticas higiénicas de manipulación de alimentos y el consumo de alimentos crudos como la cuajada, leche de cantina y agua sin tratar, generando enfermedades gastrointestinales, diarreas e intoxicaciones.

Durante los últimos años se vio el consumo de plaguicidas con intentos suicidas por depresiones.

RIESGOS NATURALES

El principal riesgo natural durante los últimos años la ola invernal, los vendavales y los incendios forestales, estos han afectado a la población en forma directa y en forma indirecta causando daño a las cosechas lo que se convierte en disminución del ingreso familiar y a dejado a mas de una familia sin techo.

Las amenazas naturales más focalizadas del municipio son:

- Incendios Forestales.
- Deslizamientos.
- Parte del casco urbano se encuentra construido sobre cuevas naturales.

RIESGOS ANTRÓPICOS

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Dentro de los riesgos causados por las actividades humanas se destaca los asociados al mal manejo de desechos ya que al ser arrojados al suelo causan contaminación de fuentes de agua y al ser incinerados someten a la atmósfera a recibir carga contaminante de dióxido de carbono y material particulado

CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Zapatoca cuenta con una planta de tratamiento de agua potable que se abastece de la Quebrada Zarza el Pino y el Ramo. El servicio continuo de agua potable cubre 2147 usuarios del casco urbano y sus alrededores.

PROVINCIA	MUNICIPIO	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
MARES	ZAPATOCA	5,79	23,77	25,22	30,37

En el 2008 el municipio presento un riesgo bajo junto con 16 municipios del departamento es decir un 20% de los municipios presentaron este índice; en los siguientes años 2009, 2010 y 2011 el índice con el que fue catalogado fue con riesgo medio del total de 82 municipios que presentaron a la secretaria de salud estas pruebas

5.3 SALUD BUCAL

En cuanto a Salud Bucal, de Zapatoca tiene una incidencia alta en caries dental, con un 71% de causa de mayor consulta odontológica, conforme a lo manifestado por la IPS Gestionar bienestar Hospital Zapatoca . Las cinco (5) causas más comunes de atención odontológica que se tienen en el Municipio son:

- 1- Caries Dental
- 2- Gingivitis
- 3- Periodontitis
- 4- Pulpitis
- 5- Necrosis pulpar

La comunidad asocia este índice alto de caries a la cultura de hábitos inadecuados de higiene bucal, así como la falta de actividades en la comunidad dirigidas a la educación en Salud Bucal.

Los grupos etarios que más consultan por patologías odontológicas se encuentra en el rango de los 5 a 14 años y de los 15 a 44 años. La población mayor de 45 años consulta principalmente para solicitud de prótesis dentales. Respecto al género, el sexo femenino es el que más consulta en relación al sexo masculino.

5.4 SALUD MATERNA

Conforme a las estadísticas de la IPS Gestionar bienestar Hospital Zapatoca del total de mujeres gestantes atendidas en la vigencia 2011, el 25% clasificaron como embarazo de alto riesgo. Es importante resaltar que sólo el 23% de las gestantes ingresaron al programa de control prenatal en el primer trimestre de embarazo. No se registraron casos de muerte materna ni perinatal durante éste período

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

En la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca se desarrolla el Programa de Control Prenatal en el que se le brinda atención integral para el bienestar materno-fetal tanto a las gestantes de la población subsidiada, vinculada como contributiva. En éste programa se realiza evaluación de Riesgo Obstétrico y el paciente que se encuentra en riesgo alto se remite al segundo nivel de atención para valoración por especialidad de Ginecobstetricia, la institución realiza los para clínicos pertinentes para las gestantes (Resolución 412 de 2000), además cuentan con apoyo de un equipo de trabajo interdisciplinario.

Es importante resaltar que aproximadamente el 14% de las gestantes inscritas en el programa de control prenatal son adolescentes, lo que influye en el riesgo Obstétrico al momento de la valoración por especialidad y en el trabajo de parto Así mismo, este aspecto constituye una de las mayores preocupaciones en la comunidad en general.

Entre las patologías más comunes en las consultas de las gestantes se encuentran: Infecciones de Vías Urinarias, Vaginosis, Gastritis Aguda, Obesidad, en menor incidencia se hallan la diabetes gestacional, Retardo Crecimiento intrauterino e hipo glicemia.

Es importante anotar que de acuerdo al reporte de la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca el número de gestantes que ingresan al programa de control prenatal se incrementa a partir del período comprendido entre los meses de febrero-abril, y así mismo el número de atención al parto se incrementa durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

5.5 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

5.5.1 DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO.

En la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca se realizan tomas de citologías cervicouterinas.

De acuerdo a la información recopilada, sólo un 38% de las mujeres en edad fértil se han realizado la citología. De éstas reportaron un promedio del 9% algún tipo de lesión intraepitelial, las que fueron remitidas a segundo nivel para valoración por especialidad; sin embargo, no existen mecanismos de contra referencia que permitan efectuar el respectivo seguimiento al diagnóstico y tratamiento de la patología en el segundo nivel. Aunque afortunadamente la mayoría de las pacientes que han resultado con citologías positivas ninguna ha sido con cáncer invasivo solo hemos tenido Ascus y dos casos de NIC I. El verdadero problema en este programa es la falta de autoestima y la práctica del auto cuidado de la salud en las mujeres del municipio ya que muchas a pesar de la difusión del programa y la importancia de la detección precoz del cáncer de cuello uterino no se han realizado la citología y de las que se la realizan un gran porcentaje son obligadas para poder recibir las ayudas en los programas y subsidios del gobierno.

5.5.2 PLANIFICACIÓN FAMILIAR.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Con base en la información recopilada y de las actividades de protección específica y detección temprana de la enfermedad que efectúa la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoaca, se determina que en los últimos años ha venido aumentando el número de mujeres en edad fértil que acuden al programa de planificación familiar sólo el 10% con respecto al total de ésta población recibieron algún tipo de método de planificación familiar en el año 2011. Se conoce que hay mujeres que acuden a las farmacias a obtener el método de planificación debido a que es un municipio pequeño y algunas aun lo hacen a escondidas de su familia o su pareja y el asistir a una institución puede ser más evidente. De las usuarias que acuden a los métodos de planificación los métodos más usados con la anticoncepción con métodos inyectables en especial la inyección mensual y en las mujeres post parto la inyección trimestral. La EPS Coosalud está además aplicando a las usuarias jóvenes el implante subdermico. Existe el inconveniente en el municipio de las mujeres y hombres que desean planificar con el método definitivo ya que deben desplazarse a las IPS de segundo nivel para su realización y esto acarrea costos para lo(a)s interesado(a)s.

5.6 SALUD INFANTIL

Entre las patologías más frecuentes de atención de la población infantil se encuentran: las Infecciones Respiratorias (IRA) con síntomas como tos, rinorrea, fiebre y dificultad respiratoria; la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) con síntomas de deposiciones líquidas, vómitos, fiebre y dolor abdominal; el Síndrome Febril No Especificado con síntomas dados por fiebre de probable origen viral de grado y duración variable; y Enfermedades de la Piel.

La incidencia de patologías como IRA y EDA, se dan en mayor proporción en los períodos de Marzo-Abril, Julio-Septiembre y de Octubre-Noviembre, lo cual es explicable dado los cambios climáticos que incrementaron los períodos de invierno, los niveles de precipitación y de humedad.

En canto a los casos de EDA además se han tenido inconvenientes con el agua que suministra el acueducto urbano por cambios y arreglos en la planta de tratamiento y es de anotar que en el ara rural la comunidad no cuenta con agua tratada sino con conexiones que permiten tener agua en sus casas pero no es agua potable. Se le insiste a la comunidad la importancia de hervir el agua o usar otros métodos para que sea apta para su consumo pero los inadecuados hábitos y costumbres hacen que esta práctica no sea muy aceptada.

El municipio de Zapatoaca en los años 2010 y 2011 se lograron coberturas en el Plan Ampliado de Inmunizaciones superiores al 95% para la población menor de 5 años aspecto muy favorable para el municipio en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles en su población infantil.

5.7 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

5.7.1 VIH – SIDA.

Durante el año 2011 no se reportaron casos de esta patología.

Es importante destacar que la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca realiza consejería para prueba de VIH a todas las mujeres embarazadas, con previo consentimiento informado, y a pacientes que tengan dudas de infección por este virus.

5.7.2 HEPATITIS.

En el año 2011 se reportaron un (3) caso positivo para Hepatitis A. De ellos, el de Hepatitis A en rango de 4 -45 años.

En el caso positivo para Hepatitis A se encontró que en general presentó la siguiente sintomatología: fiebre, ictericia, dolor abdominal, vómitos, mialgias, artralgias y coluria (orina color coca cola). Estos casos se presentaron en la Vereda La cacica debido a la problemática que se tiene con el agua por la presencia en esa vereda de galpones que al parecer no tiene un adecuado manejo ambiental y las muestras de agua que se han tomado nos dan como resultado que no es apta para el consumo humano por lo cual se han venido haciendo gestiones para solucionar esta problemática.

5.7.3 SÍFILIS CONGÉNITA.

No se han presentado casos positivos para Sífilis Congénita en neonatos producto de gestantes incluidas en el programa de control prenatal de la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca. A todas se les realiza los controles de laboratorio al inicio y termino del embarazo y son negativas.

5.7.4 TUBERCULOSIS Y LEPRO.

En el año 2011 se reportó un (1) caso de ésta patología con manifestaciones pulmonares (tos por más de 15 días, hemoptisis, dolor torácico y en algunos casos fiebre vespertina prolongada).

Este caso se presentó en el rango de edad de 45-64 años.

No hubo reportes para casos de lepra en la vigencia 2011.

5.7.5 VARICELA.

De acuerdo a las estadísticas de Vigilancia Epidemiológica Municipal, en el año 2011 se reportaron cuarenta y cinco (45) casos de varicela, de los cuales la mayor incidencia se encontró en el grupo etario comprendido entre 5- 14 años de edad, es decir, en niños y adolescentes con predominio del sexo femenino. La sintomatología presentada en los pacientes con ésta enfermedad consistió en fiebre, cefalea, artralgias, mialgias y erupción vesiculo-postular múltiple.

5.8 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

En el municipio durante el año 2011 se realizo vigilancia a estas enfermedades de importancia en salud pública en la comunidad. Las de mayor incidencia fueron:

Dengue, Accidente Rábico y Leishmaniasis.

Conforme a los reportes de vigilancia epidemiológica se tiene que para Dengue se registra dos (5) casos en la vigencia 2011. Para accidente rábico se reportaron 8 casos en su mayoría fueron perros y gatos observables por lo que no fue necesario la aplicación de vacunas ni sueros. Se siguen presentando casos de leishmaniasis en el Corregimiento La Plazuela y veredas vecinas al Municipio de San Vicente para lo cual se ha realizado actividades educativas de prevención con la comunidad. Estos casos han sido notificados por el Hospital de San Vicente que se hace mas fácil para el respectivo tratamiento.

5.9 ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

Las patologías crónicas de mayor prevalencia en el municipio y de mayor preocupación para la comunidad en el año 2011, fueron:

- Hipertensión Arterial
- Diabetes Mellitus.
- Dislipidemias.
- Sobrepeso y Obesidad
- Enfermedad Obstructiva Crónica (EPOC)

Las complicaciones más comunes de ésta patologías son: el Infarto Agudo de Miocardio, la Enfermedad Cerebro vascular, Paros Respiratorios, entre otras causas como la mortalidad la comunidad de Zapatoca.

Los más afectados por este grupo de patologías se hallan en la edad adulta (mayores de 45 años) y en igual proporción de género. Pero también estamos encontrados casos en la población adulta joven y niños con obesidad.

Como factores pre-disponentes en la prevalencia de estas patologías se asocia los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo y el consumo de tabaco y alcohol, especialmente en la población joven y adulta joven. En estos aspectos se ha venido trabajando en la prevención a través de la promoción de estilos de vida saludable en especial alimentación saludable y promoción de la actividad física y se han logrado algunos resultados pero es muy difícil el cambio de hábitos en la población más cuando esta son enfermedades silenciosas que hacen creer a la personas que las padecen no estar enfermos.

En la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca se encuentra registrados como dentro de las primeras causas de morbilidad, la Hipertensión Arterial con un 25% , Dislipidemias con un 15% y la Diabetes Mellitus con un 13%.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

En cuanto a la mortalidad del Municipio las primeras causas son relacionadas con las complicaciones de las enfermedades crónicas no transmisibles como los infartos, crisis hipertensivas, accidentes cerebro vasculares.

5.10 SALUD MENTAL, VIOLENCIA Y LESIONES DE CAUSA EXTERNA

De acuerdo al más reciente estudio realizado por la Comisaria de Familia sobre los casos de mayor consulta en esta oficina, se puede observar que los cinco primeros motivos de consulta obedecen a conciliaciones de alimentos en su mayoría ocasionadas por paternidad irresponsable, la segunda causa violencia intrafamiliar, pautas de crianza inadecuadas, maltrato infantil y consumo de Sustancias Psicoactivas. En cuanto a esta última problemática, el estudio denominado "Sondeo de Consumo de Sustancias Psicoactivas en jóvenes de una institución pública del municipio de Zapatoca" reveló que el consumo de sustancias como el alcohol y cigarrillo en población escolar en el municipio sobrepasa las cifras nacionales. De igual manera, existe en la población juvenil consumo de marihuana, crack, inhalantes y otro tipo de sustancias de tipo ilegal.

Lo anterior revela que debe existir mayor control sobre el acceso que los jóvenes presentan a este tipo de sustancias que afectan su salud física y mental y se está convirtiendo en un problema de salud pública que afecta la calidad de vida de nuestros jóvenes.

Por otra parte estos jóvenes y sus familias reclaman mayor número de espacios para el buen aprovechamiento del tiempo libre.

5.11 NUTRICIÓN

En el año 2011 se realizó la implementación del nuevo Sistema de Vigilancia Nutricional ANTRO y el análisis del mismo según la resolución 2121 del Ministerio de Salud y Protección Social.

En el año 2011 se analizaron un total de 836 menores de 5 años bajo los nuevos parámetros de la OMS y los resultados fueron:

PESO/TALLA:

En este indicador el **0.6%** de los 836 menores de 5 años analizados padecen **desnutrición aguda severa** ósea que tienen peso muy bajo para la talla y los grupos de edad más afectados son los menores entre 12 y 23 meses y los menores de 6 meses. El **3.1%** padecen **desnutrición aguda** ósea que tienen peso bajo para la talla y los grupos etareo más afectados son en su orden los de 24 a 35 meses y los menores de 12 meses. El 7% de los 836 menores analizados tienen **sobrepeso** y los grupos etareos con mayor sobrepeso son en su orden de 24 a 35 meses y los mayores de 3 años y el 0.6% tiene

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

problemas de **obesidad** ósea exceso de peso para su talla y el grupo etáreo con este problema son los niños y niñas entre 12 y 23 meses.

TALLA/EDAD:

En este indicador el **1.9%** de los 836 menores de 5 años analizados presentan **talla muy baja para la edad** y el grupo de edad más afectado son los menores entre 36 y 47 meses y los de 6 a 11 meses. El **12.9%** de los 836 menores analizados presentan **talla baja para la edad** y el grupo más afectado son los menores entre 36 y 47 meses seguidos de los de 24 a 35 y 48 a 60 meses de edad.

PESO/EDAD:

En la gráfica podemos observar que el **0.7%** de los 836 menores analizados en el año 2011 presentan **desnutrición global severa** ósea que les falta mucho peso para su edad y el grupo de edad más afectado son los niños y niñas entre 12 y 23 meses y el **4.4%** de los menores analizados presentan **desnutrición global** ósea que les falta peso para su edad son los menores entre 6 y 11 meses seguidos de los de 12 a 23 meses de edad.

IMC:

En el indicador Índice de Masa Corporal el **9.3%** de los 836 menores analizados presentan **obesidad** y el grupo de edad más afectado son los menores entre 24 y 35 meses y 12 y 23 meses y el **28.1%** presentan **sobrepeso** y el grupo de edad con más sobrepeso son los menores entre 24 y 47 meses.

El mayor problema de malnutrición en el municipio de Zapatoca en los niños y niñas menores de 5 años es la obesidad con 9.3%, esto quiere decir que por cada 100 menores de 5 años 9 son obesos y seguidamente la talla muy baja para la edad con un 1.9% lo que nos indica que por cada 100 menores de 5 años casi 2 tienen talla muy baja para la edad.

En cuanto al riesgo el mayor problema es el sobrepeso con un 28.1% lo que nos indica que por cada 100 niños y niñas menores de 5 años 28 tienen sobrepeso, seguidamente la talla baja para la edad con un 12.9%, indicando que por cada 100 menores de 5 años casi 13 tienen talla baja para la edad, la desnutrición global con un 4.4% indicando que por cada 100 menores de 5 años 4 tiene peso bajo para la edad y la desnutrición aguda con un 3.1% que indica que por cada 100 niños y niñas menores de 5 años 3 tienen bajo peso para su talla.

Los problemas anteriormente mencionados de malnutrición se pueden atribuir al bajo nivel socioeconómico, los inadecuados hábitos alimentarios, el uso inadecuado de alimentos durante la cosecha, los malos hábitos de higiene personal, entre otros. En estos aspectos se ha venido trabajando a través de diferentes estrategias educativas en los diferentes grupos poblacionales pero la comunidad tiene muy arraigados esas inadecuadas costumbres alimentarias por lo que se deben intensificar aun más programas de educación nutricional.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

La IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca cuenta con el Programa de Crecimiento y Desarrollo para niños de 0 a 10 años de edad, en el cual se brinda una atención personalizada para valoración de percentiles bajo la escala de crecimiento y desarrollo (valoración de peso, talla y desarrollo psicomotriz de acuerdo a la edad).

Conforme al reporte de los nacimientos en la IPS Gestionar Bienestar Hospital Zapatoca en cuanto a los nacimientos registrados ninguno de ellos presentaron bajo peso al nacer.

En cuanto a la práctica de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses la cobertura es del 60%, dato que esta por encima de los porcentajes a nivel nacional ya que se cuenta con capacitación a las madres gestantes en este tema y el apoyo de los Hogares de Bienestar modalidad Fami.

Además se cuenta con el Programa de Alimentación Escolar, en el que funcionan 2 en la cabecera urbana, 24 en la zona rural, con este programa se beneficiaron, en el año 2010 un total de 2.248 niños, niñas y adolescentes escolarizados del municipio de las áreas rural y urbana en desayuno y/o almuerzos.

En el 2011, la cobertura del programa se disminuyó notablemente y se atendieron 1.710 niños, niñas y adolescentes escolarizados.

Esta disminución se dio debido a que el Municipio de Zapatoca tenía duplicidad en los beneficiarios del programa de alimentación escolar.

5.12 POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

En la actualidad existen 16 familias en condición de desplazamiento recibidas en el último año 2011 a corte de mayo 31, donde cada núcleo familiar está conformado por un promedio de 4 personas para un total de 64 personas. En cuanto a población expulsada según datos caracterización población en situación de desplazamiento 2011, corresponde a 2 núcleos con promedio de 9 personas

Al analizar sobre el origen del desplazamiento de las personas del municipio de Zapatoca, se observa que el 100% (16 familias) se debe al conflicto armado; sin embargo en dos casos el lugar expulsor fue el municipio de Zapatoca, los demás sitios corresponden a municipios aledaños como San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja, Piedecuesta y otros municipios de otros departamentos como Cesar, Antioquia y Bolívar. Se resalta que no se presentó ningún caso de desplazamiento ocasionado por desastre natural o por otra causa.

A continuación se presenta el análisis de la situación de violencia y dinámica del desplazamiento en el municipio de Zapatoca, teniendo en cuenta información suministrada por los Instituciones encargadas de la seguridad.

Situación de violencia y dinámica del desplazamiento

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Dinámica del desplazamiento	Zapatoca es un municipio receptor de población desplazada proveniente en mayor proporción de municipios cercanos como San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja por cuanto actualmente es un municipio tranquilo y seguro.
Grupos armados	Actualmente no existe la presencia en el territorio de grupos armados al margen de la ley.
Zonas de riesgo	No se tienen zonas de riesgos de expulsión ni en el casco urbano ni el rural.
Factores de riesgos	<p>Minas antipersonales: No hay presencia de este tipo de elementos.</p> <p>Homicidios: En el último año no se han presentado homicidios en el municipio.</p> <p>Combates: No se han presentado combates, teniendo en cuenta que actualmente no se presenta la presencia de grupos armados al margen de la ley en el municipio.</p> <p>Desaparición forzada: No se han presentado casos en el último año.</p> <p>Amenazas: No se han presentado amenazas ni denuncias referentes al tema en el último año.</p> <p>Lo anterior se corrobora con información suministrada por la Policía Nacional.</p>

Tabla 11 Análisis de la situación de violencia y dinámica del desplazamiento en el municipio de Zapatoca -Santander.

5.12.1 POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD

En condición de discapacidad según datos propios de la caracterización de la población desplazada se detecto:

Descripción	Personas			
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Ceguera total	12	2	1	15
Sordera total	20	1	16	37
Mudez	12	3	4	19
Dificultad para moverse o caminar por si mismo	76	17	28	121
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo.	13	4	5	22
Dificultad para salir solo a la calle sin ayuda o Compañía	28	5	6	39

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Dificultad para entender o aprender	41	6	15	62
TOTAL	202	38	75	315

5.13.2 POBLACIÓN DESMOVILIZADA.

Para el caso de la población desmovilizada del conflicto armado no existen registros que a nivel municipal se tienen.

5.14 SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEL MUNICIPIO

Zapatoca tiene actualmente afiliados al sistema de régimen subsidiado en salud 6.477 personas de los niveles 1 y 2, lo que representa el 88,7% de la población en nivel 1 y 2 registrada en el SISEBN III a corte febrero de 2012. La población del régimen contributivo es de 1565, lo que representa 21.4%, lo que significa que por fuera del sistema solo se tiene la población flotante aproximadamente de 324 personas que entran y salen de los dos regímenes.

REGIMEN	POBLACION AFILIADA	PROPORCION
SUBSIDIADO	6477	88.7
CONTRIBUTIVO	1565	21.4
VINCULADO	324	0
TOTAL	8366	110%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Municipal

Esta proporción de un porcentaje mayor al 100 se debe a la duplicidad de documentación y regímenes por lo que el municipio necesita un software para poder realizar cruce en la base de datos y así tener una depuración del 100%, pero también invitan a profundizar en la investigación en campo para conocer la real situación de afiliación de la población.

5.15 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO

En Zapatoca existen dos Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de carácter privado la IPS Gestionar Bienestar y la IPS UNIMAA. Se tienen registros de 3 consultorios médicos particulares y 5 consultorios odontológicos.

La prestación de servicios de salud en el primer nivel de complejidad para la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda (Vinculado) y población subsidiada es contratada de acuerdo a la legislación colombiana vigente en la materia con la IPS pública, es decir, con la IPS Gestionar Bienestar y la IPS UNIMAA, la cual a su vez cuenta con los Puestos de Salud: 1 en el corregimiento de la Fuente, 1 en el centro poblado de la Plazuela, 1 en la vereda Paloblanco, Montenegro y las puentes.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

La referencia al segundo nivel de atención se efectúa al Hospital Universitario de Santander ubicado en la ciudad de Bucaramanga que dista a unos 120 minutos de la cabecera municipal de Zapatoca.

5.16 INFORMACIÓN Y OFERTA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

La Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario es de carácter centralizada. Cuenta para el apoyo de sus labores con la Secretaria de Despacho, y una auxiliar administrativa que realiza las funciones de régimen subsidiado.

Las funciones de la Secretaría de Desarrollo Social se definen así: Coordinar la aplicación y desarrollo de las políticas municipal en salud pública y seguridad social en salud, en concordancia con las políticas departamentales y nacionales.

Prestar coordinación, asesoría y asistencia técnica en los asuntos referentes a la seguridad social en salud y salud pública, encaminados a cumplir los objetivos y propósitos de la administración municipal.

Ejercer el control sobre las empresas promotoras de salud, empresas solidarias de salud, empresas sociales del estado, instituciones prestadoras de servicios de salud y demás que presten servicios de salud en el territorio de Zapatoca, para el control de sus actividades y la coordinación de éstas con las políticas, planes, programas y proyectos de la administración municipal.

Cumplir y hacer cumplir las leyes, acuerdos, decretos y resoluciones.

5.17 EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SALUD 2012

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Salud Municipal, la ejecución de los recursos del fondo local de salud durante las vigencias 2010 -2011 -2012 tuvo el siguiente comportamiento:

	CAFESALUD	COOSALUD	CAPRECOM	TOTAL
7.1. SGP/ 1	46.809.434,43	106.682.720,71	486.247,59	153.978.402,73
7.2. ESFUERZO PROPIO	12.410.180,91	42.261.032,04	-	54.671.212,95
7.2.1. Esfuerzo Propio Municipal	11.256.949,62	25.655.554,85	-	36.912.504,47
7.2.1.1 ETESA	11.256.949,62	25.655.554,85		36.912.504,47
7.2.1.2 Regalías				
7.2.1.3 Saldos de Liquidación contratos vigencias anteriores 2/				
7.2.1.4 Otros recursos del municipio				
7.2.2. Esfuerzo Propio Departamental				

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

	5.363.099,12	12.222.963,43	172.645,93	17.758.708,48
7.2.2.1 Rentas Cedidas	5.363.099,12	12.222.963,43	172.645,93	17.758.708,48
7.2.2.2 Regalías				
7.2.2.3 Otros recursos del departamento				
7.3. FUENTES TRANSFORMADAS	-	-	-	-
7.3.1. Fuentes Transformadas Municipio				
7.3.1.1 ETESA				
7.3.1.2 SGP				
7.3.2. Fuentes Transformadas Departamento				
7.3.2.1 Rentas Cedidas				
7.3.2.2 SGP				
7.4. FOSYGA	6.298.388,83	22.823.318,45	65.426,48	29.187.133,76
7.4.1 Fosyga Vigencia Corriente	6.298.388,83	22.823.318,45	65.426,48	29.187.133,76
7.4.2 Fosyga Vigencia futura				
7.5. CCF (Son recursos sin situación de fondos)				-
TOTAL	69.727.872,00	167.384.557,44	724.320,00	237.836.749,44

SGP ULTIMA DOCEAVA CONPES 136	SGP CONPES 138 ONCE DOECEAVAS	RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO O NUEVE (9) MESES ABRIL - DICIEMBRE 2011	TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO NUEVE (9) MESES ABRIL - DICIEMBRE 2011	FOSYGA 9 MESES ABRIL- DICIEMBRE 2011	FOSYGA NECESARIO PARA CUBRIR PPNA	RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO PARA FINANCIAR PPNA ABRIL- DICIEMBRE 2011	FOSYGA NECESARIO PARA CUBRIR PPNA
76.979.992	862.544.086	52.758.726,7	95.905.019,9	147.853.866	109.867.050	-	109.867.050,00

ESTIMADO SGP ULTIMA DOCEAVA 2011- CONPES 145	ESTIMADO SGP ONCE DOCEAVAS 2012	RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO ENERO - DICIEMBRE 2012	TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO O ENERO - DICIEMBRE 2012	FOSYGA ENERO- DICIEMBRE 2012	FOSYGA NECESARIO PARA CUBRIR PPNA	TOTAL RECURSOS
						2.320.967.362.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

56

77.631.667,00	916.033.211	70.000.000,00	193.643.572,19	937.111.945,41	126.546.966,00
---------------	-------------	---------------	----------------	----------------	----------------

6 POLÍTICA MUNICIPAL EN SALUD

La Administración Municipal de Zapatoca como ente encargado de la dirección del Sistema Territorial de Seguridad Social en Salud y Salud Pública, en el marco de sus competencias políticas, sociales, económicas e institucionales, y su compromiso con la salud de la población residente en el municipio, se ha propuesto garantizar las condiciones para mejorar la salud y la calidad de vida de los habitantes, definiendo para ello estrategias encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, promoviendo estilos de vida saludables, eliminando y/o minimizando el efecto negativo de los factores de riesgo para la salud, cumpliendo con la legislación colombiana vigente en la materia, implementando acciones de vigilancia y control a la gestión epidemiológica, optimizando la distribución e inversión de los recursos humanos, financieros y logísticos, e involucrando a todos los demás actores sectoriales y a la comunidad en general en el logro de los objetivos trazados. Entendiendo así, la salud como un derecho esencial individual, colectivo y comunitario logrado en función de las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida, mediante acciones sectoriales e intersectoriales.”

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

7 VISIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD

Zapatoca será, al término del año 2015, el Municipio modelo en la gestión en Salud del Departamento del Santander, desarrollando las acciones contenidas en el PMS, que permitirán disminuir la prevalencia e incidencia de las enfermedades de nuestra población”.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
Zapatoca - Santander - Colombia

8 MISIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD

Garantizar la mejora de las condiciones de salud y calidad de vida de la población residente en Zapatoca, a través del diseño e implantación de estrategias integrales en salud, el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales y la administración eficiente de los recursos económicos, humanos, logísticos y técnicos dispuestos para la ejecución del Plan Municipal de Salud”.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
Zapatoca - Santander - Colombia

9 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Conforme en la priorización de los problemas en salud detectados en el municipio, se plantean las siguientes estrategias de intervención a desarrollar en el cuatrienio 2012-2015. Dichas estrategias se compilan de acuerdo a las siguientes variables: Eje Programático, Sub área programática, Componente, Problema identificado, Prioridad de intervención, Estrategias, Indicador de evaluación, Resultado esperado cuatrienio, Resultados esperado por año, Fuente e inversión por año y Responsable (Ver Anexo 1 Plan Indicativo).

Como base para el abordaje de los principales problemas de salud identificados y priorizados en el Plan Territorial de Salud Pública Municipal, se han tenido en cuenta las líneas de base nacionales y el conjunto de efectos y daños codificados como categorías de salud, enfermedades, trastornos o lesiones, disfunciones o discapacidades, de acuerdo con una clasificación determinada, que tienen una estructura causal común y que se pueden modificar a través de intervenciones sociales y sectoriales también comunes; además, que se pueden medir sistemáticamente desde el punto de vista de su magnitud, comportamiento, tendencia, severidad, características de los subgrupos de población afectados, e impacto sociales y económicos. Las estrategias y los resultados esperados, se plantearon, con el propósito de identificar aquellas áreas en las que se focalizarán los mayores esfuerzos y recursos por parte del municipio para lograr el mayor impacto en la situación de salud. Dichas metas, se definen de la siguiente forma:

a) Mejorar la salud infantil:

- Reducir a 0 la tasa de mortalidad en menores de 1 año.
- Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI por encima del 95%, en niños y niñas en menores de 1 año.
- Reducir a 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años.

b) Mejorar la salud sexual y reproductiva:

- Reducir a 0 nacidos vivos la tasa de mortalidad materna.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

- Lograr reducir y mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 a 49 años.
- Reducir a 0 la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.
- Mantener por debajo de 1,2% la prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años.
- Lograr cobertura universal de terapia antirretroviral para VIH positivos.

c) Mejorar la Salud Bucal:

- Lograr un índice de COP promedio a los 12 años de edad menor de 2,3.
- Lograr y mantener los dientes permanentes en el 60% de los mayores de 18 años.

d) Mejorar la salud mental:

- Lograr mejorar los indicadores de salud mental en prevención del suicidio, reducción del consumo de sustancias psicoactivas y de la violencia intrafamiliar.

e) Disminuir las enfermedades transmisibles y las zoonosis:

- Aumentar al 70% la detección de casos de tuberculosis.
- Aumentar a 100% la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva.
- Mantener en 0 los casos de mortalidad por dengue.

f) Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades:

- Aumentar por encima de 26% la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años.
- Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.
- Promover las acciones de diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica - ERC.
- Promover acciones preventivas para mantener o reducir la prevalencia de limitaciones evitables.

g) Mejorar la situación nutricional:

- Reducir a 0 la mortalidad por desnutrición global en niños menores de 5 años.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

- Incrementar la duración de la lactancia materna exclusiva.
- h) Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental:
- Mejorar la cultura de disposición de residuos de origen doméstico y comercial.
- i) Mejorar la seguridad en el trabajo y disminuir las enfermedades de origen laboral:
- Mejorar el seguimiento a los riesgos profesionales.
- j) Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública:
- Lograr el aseguramiento universal.

Fortalecer la gestión integral en salud para la implementación y desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud - SGGC

ESTRATEGIA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN (IEC)

La Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario de Zapatoca como ente de dirección, coordinación, evaluación y control del Sistema General de Seguridad Social en el Municipio, determinó la prevalencia de algunas patologías de interés de salud pública, las cuales a pesar del esfuerzo técnico, humano y económico que se ha realizado en años anteriores, siguen teniendo incidencia en la población. Por tal motivo, la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario ha decidido, en el marco de la formulación y ejecución del Plan Municipal de Salud 2012-2015, implementar la Estrategia Información Educación y Comunicación (IEC) para la promoción y prevención de los factores de riesgo y protectores en salud.

El desarrollo de la estrategia IEC permitirá desarrollar cambios en la forma tradicional de realizar actividades en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, buscando concientizar a las personas de la responsabilidad social que éstos tienen, con el propósito de involucrarlos activamente en el ámbito de la salud como primer responsable de la de ellos y como aliados estratégicos en velar por la de los demás, resaltando así la ganancia, en término de compromisos, que adquiere la comunidad y la consolidación de una cultura de la salud que involucre a individuos, familias, comunidades y la sociedad en su conjunto, integrando el trabajo de los sectores y las instituciones en un proceso orientado a modificar los condicionantes y/o determinantes de la salud, con el fin de mitigar su impacto en la salud individual y colectiva. Así mismo, se genera motivación en los medios de comunicación para desarrollar trabajo comunitario en temas relacionados con la salud, lo que se convierte en uno de los ejes centrales de la estrategia; dicha motivación se forja por la necesidad de efectuar visitas permanentes a los medios, que se deben incrementar cuando se acercan fechas claves en el cronograma del POA establecido por la Secretaría

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

de Desarrollo Social y en las que se busca, principalmente, resaltar la prestación de servicio social de los medios al cubrir temas de salud.

Adicionalmente a la labor de concientización y sensibilización sobre la responsabilidad social de la comunidad en las acciones en salud pública, la estrategia promueve una labor de seguimiento y evaluación permanente a las actividades enmarcadas dentro de la Información, Educación y Comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

En el marco de la estrategia IEC, aplicada en el ámbito de la salud, se realizan actividades lúdico recreativas, inter relacionadas con la política implementada por la Administración Municipal, las “OLIMPIADAS SOCIO – CULTURALES Y DEPORTIVAS” los cuales se convierten en medio fundamental para dotar a la comunidad en el fortalecimiento de los medios y condiciones necesarias para ejercer un mejor control sobre el entorno, a fin de reducir los riesgos, mejorar la calidad de vida y alcanzar el desarrollo humano integral y el bienestar de los individuos y la colectividad.

Las actividades educativas de la estrategia también se direccionan a que los beneficiarios de la misma busquen una modificación de los factores condicionantes en salud como medio esencial para lograr cambio en los estilos de vida, así como la identificación, el control o reducción de factores de riesgo biológicos, del ambiente, del comportamiento y del consumo, para evitar que la enfermedad aparezca, se prolongue, ocasione daños mayores o genere secuelas.

El abordaje de estos factores debe orientarse hacia la reducción de la inequidad y protección de los derechos humanos, específicamente los que se refieren a la salud.

Los propósitos, aplicables al sector salud, de la estrategia IEC son:

- Crear y/o fomentar políticas públicas saludables: entendidas como la expresión elaborada del interés general de la comunidad. Permiten establecer un marco de orientación para la acción y apuntan a crear condiciones favorables para la vida y el desarrollo social de la misma.
- Crear ambientes favorables: se refiere a los espacios que influyen positivamente en la calidad de vida de la población y comprenden entornos de tipo social, sociológico, familiar, institucionales y del medio ambiente.
- Fortalecer la acción comunitaria: consiste en fortalecer las habilidades de la comunidad, sus conocimientos, capacidad organizativa y de gestión social, para garantizar su participación en los procesos de cambio.
- Desarrollar las habilidades personales: busca propiciar el acceso de toda la población a la información y educación necesaria para que la comunidad se empodere de conductas saludables y desarrolle habilidades para vivir.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

- Reorientar los servicios de salud: con ello se busca transformar el enfoque curativo de los servicios de salud hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, para lo cual se requiere el compromiso de todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

10 OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD

a) EJE PROGRAMÁTICO DE ASEGURAMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud que permita lograr una cobertura superior de la población pobre no cubierta residente en Zapatoca, a través de la optimización de los procesos propios de aseguramiento en el marco de las políticas Nacionales y Departamentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Depurar las bases de datos del Régimen Subsidiado en Salud con el propósito de identificar y eliminar los pagos indebidos al sistema, resolver las duplicidades, actualizar la información, y todas las demás acciones de depuración pertinentes y continuas.
- Optimizar el proceso de priorización de los posibles beneficiarios del Régimen Subsidiado en Salud del municipio, para así garantizar los cupos a la población que en efecto lo requiera.
- Optimizar el flujo de recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud en el municipio.

b) EJE PROGRAMÁTICO DE PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Garantizar el acceso a los servicios de salud de la población residente en el Municipio de Zapatoca, promoviendo la mejora en la calidad, eficiencia, oportunidad y sostenibilidad financiera en la prestación de los servicios asistenciales del primer nivel de atención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar al personal asistencial y administrativo de las IPS de Zapatoca en lo relacionado con el sistema obligatorio de la calidad.
- Capacitar a la comunidad sobre los derechos y deberes que en la prestación de servicios les corresponden.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

c) EJE PROGRAMÁTICO DE SALUD PÚBLICA**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Garantizar acciones colectivas orientadas al fortalecimiento de la vigilancia, la promoción de la salud y de la calidad de vida, así como la prevención de factores de riesgo, que permitan disminuir la prevalencia e incidencia de enfermedades en la población residente en Zapatoca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar talleres lúdico recreativos educativos en el marco de la estrategia Información, Educación, Comunicación (IEC) para la promoción de la salud y la calidad de vida sensibilizando a la comunidad sobre los estilos de vida saludables y los factores de riesgo y protectores de las patologías con mayor incidencia en el municipio.
- Desarrollar estrategias de prevención de los riesgos y mecanismos que permitan fortalecer el sistema de detección temprana y protección específica de la enfermedad.

d) EJE PROGRAMÁTICO DE PROMOCIÓN SOCIAL**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Mejorar las condiciones de vida de la población especial residente en el municipio de Zapatoca, por medio de acciones encaminadas a su identificación y caracterización, con el propósito de trazar estrategias tendientes a lograr los objetivos propuestos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar y desarrollar una encuesta municipal que permita establecer el Número de discapacitados y el tipo de discapacidades presentes en el Municipio.

e) EJE PROGRAMÁTICO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Desarrollar acciones de promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo, con el propósito de fomentar ambientes laborales seguros en los trabajadores formales e informales del Municipio de Zapatoca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar talleres lúdico recreativos, educativos en el marco de la estrategia Información, Educación, Comunicación (IEC) para la promoción de factores de riesgo y

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

protectores con el propósito de general ambientes laborales saludables y prácticas seguras en los trabajadores informales, independientes, establecimiento comerciales del municipio.

f) EJE PROGRAMÁTICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar estrategias tendientes a reducir el impacto producido por emergencias y desastres en el Municipio de Zapatoca, mediante la formulación y adopción de planes sectoriales e intersectoriales de prevención, atención y mitigación de estos eventos adversos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar charlas y talleres educativos en el marco de la estrategia Información, Educación, Comunicación (IEC) sobre factores de riesgo y protectores en la comunidad con mayor grado de vulnerabilidad, así mismo identificar dichos factores.

METAS DE RESULTADO

I. ASEGURAMIENTO

META DE RESULTADO

Aumentada al 97% la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud de la Población pobre no cubierta de los niveles 1 y 2 del SISBEN en el Municipio de Zapatoca al año 2015.

INDICADOR

Tasa de población nivel 1 y 2 del SISBEN afiliada al régimen subsidiado en salud

OPERACIONALIZACIÓN

$\text{Población nivel 1 y 2 del SISBEN afiliada al RSS} / \text{Población Total Nivel 1 y 2 del SISBEN} * 100$

LINEA DE BASE

90%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

97%

II. PROMOCIÓN SOCIAL

META DE RESULTADO

Aumentada en un 50% la población vulnerable cubierta con programas de promoción, asesoramiento y asistencia en el Municipio de Zapatoca al año 2015.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

INDICADOR

Tasa de población cubierta con programas

OPERACIONALIZACIÓN

Población cubierta en la actualidad / Población vulnerable identificada en el Municipio
* 100

LINEA DE BASE

60%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

90%

III. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

META DE RESULTADO

Habilitado el 70% de los servicios ofertados por las IPS que operan en el municipio de Zapatoca, articulados con la red de servicios departamental al año 2015

INDICADOR

Porcentaje de servicios habilitados en las IPS que operan en el Municipio de Zapatoca.

LINEA DE BASE

0%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

70%

IV. EMERGENCIAS Y DESASTRES

META DE RESULTADO

Lograda en un 100% la formulación e implantación de planes de prevención, atención y mitigación de emergencias y desastres en las IPS existentes en el Municipio de Zapatoca al año 2015

INDICADOR

Porcentaje de IPS del Municipio de Zapatoca que han formulado e implantado los planes de prevención, atención y mitigación de emergencias y desastres.

OPERACIONALIZACIÓN

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Número de IPS del Municipio de Zapatoca que han formulado e implantado los planes de prevención, atención y mitigación de emergencias y desastres / Número de IPS existentes en Zapatoca * 100

LINEA DE BASE

0%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

100%

V. RIESGOS PROFESIONALES

META DE RESULTADO

Mantenida en cero (0) casos la mortalidad por enfermedad profesional en la población trabajadora informal en el Municipio de Zapatoca al año 2015

INDICADOR

Tasa de mortalidad por enfermedad profesional

OPERACIONALIZACIÓN

No. de personas que mueren por enfermedad profesional / Total de personas afectadas por enfermedad profesional) x 100.

LINEA DE BASE

0%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0%

VI. SALUD PÚBLICA

- SALUD INFANTIL

META DE RESULTADO

Reducida a cero (0) los casos de mortalidad infantil en el Municipio de Zapatoca

INDICADOR

Tasa de mortalidad infantil

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes en menores de un año / Población menores de un año * 100.000

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

LINEA DE BASE

0.001%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0%

META DE RESULTADO

Reducida a cero (0) los casos de mortalidad en menores de cinco (5) años en el Municipio de Zapatoca

INDICADOR

Tasa de mortalidad en menores de cinco (5) años

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes en menores de cinco años / Población menores de cinco años * 100.000

LINEA DE BASE

0%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0%

- SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

META DE RESULTADO

Mantenida en 0 la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en Zapatoca-Santander al 2015

INDICADOR

Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino

OPERACIONALIZACIÓN

No. de mujeres mayores de 25 años que mueren por cáncer de cuello uterino / Total mujeres mayores de 25 años x 100.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

LINEA DE BASE

0%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0%

META DE RESULTADO

Reducida a 0 la tasa de mortalidad por VIH-SIDA en Zapatoca-Santander al 2015

INDICADOR

Tasa de mortalidad por VIH-SIDA

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes por VIH-SIDA / Total de la población * 100.000

LINEA DE BASE

0%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0%

META DE RESULTADO

Reducida A 0 la tasa de mortalidad materna en Zapatoca - Santander al 2015

INDICADOR

Razón de mortalidad Materna

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes maternas / Total de nacidos vivos * 1.000

LINEA DE BASE (3)

2 * 1.000

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

0

- NUTRICIÓN

META DE RESULTADO

Mantenida en 0 la tasa de mortalidad por Desnutrición en Zapatoca - Santander al 2015

INDICADOR

Tasa de Mortalidad por desnutrición global en menores de cinco años

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes por desnutrición global en menores de cinco años / Población menor de cinco años * 100.000

LINEA DE BASE

0

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0

- ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

META DE RESULTADO

Contenida en 8,9 x 100000 la tasa de mortalidad por TBC en Zapatoca - Santander al año 2015

INDICADOR

Tasa de Mortalidad por TBC

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes por TBC / Total de la Población * 100.000

LINEA DE BASE

4,5 * 100.000

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
 municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
 Zapatoca - Santander - Colombia

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

8,9 * 100.000

- ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

META DE RESULTADO

Mantenida en cero casos la tasa de mortalidad por Dengue en Zapatoca - Santander al año 2015

INDICADOR

Tasa de Mortalidad por Dengue

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes por Dengue / Total de la Población * 100.000

LINEA DE BASE

0

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0

- SALUD MENTAL

META DE RESULTADO

Reducida a cero la tasa de mortalidad por suicidio en Zapatoca - Santander al año 2015

INDICADOR

Tasa de Mortalidad por Suicidio

OPERACIONALIZACIÓN

Número de muertes por Suicidio / Total de la Población * 100.000

LINEA DE BASE

0

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
Zapatoca - Santander - Colombia

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

0

- SALUD BUCAL

META DE RESULTADO

Contenida en un 40% la incidencia de caries dental en la población atendida en las IPS del Municipio de Zapatoca Santander al año 2015

INDICADOR

Tasa de población atendida con caries en las IPS del Municipio de Zapatoca y en consultorios particulares

OPERACIONALIZACIÓN

Población atendida por caries / Total Población atendida * 100

LINEA DE BASE

75%

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

40%

- PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

META DE RESULTADO

Reducida en un 30% la prevalencia de enfermedades crónicas en la población de 15- 44 años en Zapatoca Santander al año 2015

INDICADOR

Prevalencia de enfermedades crónicas en la población de 15-44 años

OPERACIONALIZACIÓN

Población de 15-44 años diagnosticados con enfermedades crónicas / Población de 15-44 años del municipio * 100

LINEA DE BASE

15%

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

30%

- GESTIÓN INTEGRAL DEL PST

META DE RESULTADO

Fortalecida la gestión de seguimiento, fiscalización y regulación de acciones relacionados con la ejecución de los proyectos y programas en el marco del desarrollo operativo y funcional del Plan Municipal de Salud al año 2015

INDICADOR

Informes de interventorías presentados

OPERACIONALIZACIÓN

Número de informes de interventorías presentados

LINEA DE BASE

0

VALOR ESPERADO A 4 AÑOS

16

- VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

META DE RESULTADO

Mantenida en un 100% la notificación de eventos epidemiológicos

INDICADOR

Tasa de notificación de eventos epidemiológicos

OPERACIONALIZACIÓN

Número de semanas reportadas / Número de semanas epidemiológicas programadas *
100

- CALIDAD DEL AGUA

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

META DE RESULTADO

Ampliar la cobertura de vigilancia del IRCA del agua al 100% del municipio.

INDICADOR

Porcentaje de Cobertura de Vigilancia del IRCA

OPERACIONALIZACIÓN

Sumatoria puntajes de riesgo asignado a las características no aceptables / La sumatoria puntaje de riesgos asignados a todas las característica analizadas) X 100.

¡UNIDOS POR ZAPATOCA!

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 - 6252033 Fax: 6252801
municipiozapatoca@yahoo.com/salud@zapatocasantander.gov.co
Zapatoca - Santander - Colombia